



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

LAS RELACIONES DE SUIZA CON MEXICO EN EL CONTEXTO DE AMERICA LATINA (2000-2005)

INFORME ACADEMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A:
LILACH GUITAR SCHWIMMER

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COORDINACION DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

ASESORA:
LIC. LUCIA CECILIA GUEVARA GUADARRAMA



MEXICO, D. F.

2005



m. 344335



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Gracias a la vida
que me ha dado tanto...*

Violeta Parra

*Gracias al CELA por reabrirme las puertas,
una década y una vuelta al mundo después,
a la Lic. Cecilia Guevara por su apoyo y dedicación.*

*Gracias a la familia de corazón, a Tatiana
y a los que más amo, Dariel, Mayta, Tamara y Rodrigo.*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Lilach Guiter Álvarez

FECHA: 20.05.2005

FIRMA: 

INDICE

Introducción	5
I. El servicio exterior suizo en América Latina.	
Reseña histórica (1819 – 2004).....	12
II. La política exterior de Suiza (2000 – 2010)	23
A. Desafíos en el contexto internacional	23
B. Directivas y objetivos para la década 2000 – 2010.....	26
C. Instrumentos especiales de la política exterior suiza	29
D. La representación diplomática y consular.....	30
III. La Embajada de Suiza en México	35
A. Área de acreditación	35
B. Actividades de cobertura y sistematización informativa.....	36
C. Metodología y técnicas implementadas	40
IV. Las relaciones de Suiza con América Latina (2000 – 2005).....	44
A. Las relaciones económicas de Suiza con América Latina	45
1. Intercambios comerciales.....	46
2. Inversiones.....	49
3. Acuerdos económicos bilaterales.....	50
4. Relaciones interregionales en el marco de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).....	51
5. Visitas oficiales y delegaciones económicas.....	52
6. Promoción suiza de exportación	53
7. Programas especiales.....	54
B. La cooperación suiza al desarrollo en América Latina.....	57
1. Retrospectiva	58
2. Contexto actual y estrategias principales.....	60

3. Proyección temática y geográfica	61
4. Objetivos	63
V. Las relaciones de Suiza con México (2000 – 2005)	65
A. Las relaciones diplomáticas y consulares de Suiza con México	65
B. La presencia de la colonia suiza en México.....	67
C. La política exterior suiza en México	70
1. Panorama general.....	70
2. Las relaciones económicas de Suiza con México	73
a) Intercambios comerciales.....	74
b) Inversiones	76
c) El Acuerdo Global entre la Unión Europea (ÉU) y México	78
d) Acuerdo de Libre Comercio entre la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y México	79
e) El programa <i>Perspectivas México</i>	80
3. La cooperación suiza al desarrollo en México.....	81
4. La visita presidencial de noviembre del 2004.....	85
D. Perspectivas	89
Conclusiones y reflexiones finales	92
Anexos.....	96
Bibliografía.....	97

INTRODUCCION

El informe que presento, parte del punto de vista de que tanto el carácter multidisciplinario como el interdisciplinario de la carrera de Estudios Latinoamericanos se reflejan en las actividades de cobertura informativa y de elaboración de reportes que forman parte de las funciones de la Embajada de Suiza en México. Los resultados de esta labor, a su vez, sirven en conjunto como base para el diseño de estrategias de política exterior que posteriormente pueden desembocar en resultados concretos: por ejemplo, los diversos proyectos de cooperación al desarrollo, las mutuas visitas presidenciales que tuvieron lugar durante el año de 2004 o el Acuerdo de Libre Comercio entre la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y México.

Precisamente debido a este tipo de tareas de recopilación y análisis, cuya diversidad temática las vincula con distintas disciplinas - entre otras historia, economía, relaciones internacionales y ciencias políticas - elegí presentar el informe académico de actividad profesional como la modalidad idónea para exponer la manera en que la temática de la carrera de Estudios Latinoamericanos se inscribe en el ejercicio de las funciones de una Embajada.

Como miembro del Servicio Exterior del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza (DFAE), fui asignada a la Embajada de Suiza en México en marzo del 2002. En términos geográficos, esta Representación Diplomática es responsable para México, Belice y República Dominicana. (Hasta finales del 2003, lo era también para Jamaica y Haití.)

Las labores realizadas en este contexto durante los últimos tres años, me han aportado una amplia experiencia profesional en el ámbito de las relaciones internacionales entre Suiza y América Latina en general y, más específicamente,

entre Suiza y México. El vínculo de esta actividad con la carrera de Estudios Latinoamericanos se desprende principalmente de las tareas de recopilación e investigación documental, así como de difusión que forman parte de las actividades inherentes a la representación diplomática y cuyo objeto lo constituye los tres países de acreditación, pero con especial énfasis en México, debido a su gran relevancia para el país helvético.

Las premisas de la política exterior suiza y las necesidades específicas del DFAE definen a su vez las características de los informes y reportes elaborados, tratándose de escritos concisos, puntuales, orientados hacia su actualidad y que abarcan una amplia gama temática: política, economía, cooperación tecnológica, ayuda humanitaria, medio ambiente, derechos humanos y cultura.

En el presente informe se seguirán dos ejes principales, de modo análogo al vínculo entre la práctica de las relaciones internacionales y la carrera de Estudios Latinoamericanos:

- Por un lado, el marco teórico y conceptual en el que se desarrolla la actividad profesional, el cual incluye los pilares de la política exterior suiza, la estructura del servicio exterior, las finalidades del quehacer diplomático, las áreas temáticas de interés y la metodología.
- Por otro lado, el contenido temático, es decir, el análisis de mi participación en el desarrollo de las relaciones de Suiza con América Latina en general y el aspecto particular de las relaciones de Suiza con México.

La Embajada de Suiza en México y el ejercicio de las relaciones diplomáticas

A este respecto, expondré en una primera parte, el marco en el que actúa o participa la Representación Diplomática.

El apartado sobre la política exterior suiza con referencia a su inserción en el contexto global, sus lineamientos y objetivos, se complementará con la descripción del servicio exterior suizo como instrumento de ejecución de esta política exterior, en su desarrollo histórico en América Latina, así como en sus funciones actuales. Para el caso específico de la Embajada de Suiza en México, se mencionarán los países de acreditación, es decir su área geográfica de competencia, y se describirán sus tareas y la práctica en el sentido del quehacer concreto y de su vínculo con las labores de investigación y análisis.

Para este informe me interesa destacar con mayor puntualización las labores de documentación y de sistematización informativa de las cuales son objeto los países de acreditación. Esta actividad se basa en métodos de recopilación de información que buscan un difícil balance entre una actualización constante y un nivel aceptable de fiabilidad. En adecuación a estas necesidades, las fuentes de análisis consisten en diarios, publicaciones periódicas, revistas de análisis, bancos de datos e informes de agencias gubernamentales, de organismos internacionales; así como medios de información electrónicos cuya importancia aumenta continuamente.

De manera general, decidí seguir una metodología básicamente analítica e inductiva en concordancia con las instrucciones internas del DFAE. A través de estas directivas se establecen esquemas para garantizar un alto grado de uniformidad a nivel general del servicio exterior, en cuanto a la presentación y la estructura de la información procesada que finalmente confluye en un banco de datos centralizado. Sin embargo, considero conveniente mencionar que esta rigidez formal no interfiere en la libertad de los criterios subjetivos de percepción y análisis, en los que el autor goza de plena autonomía; en el caso de un informe de evaluación de la situación política, por ejemplo, las conclusiones y eventuales

propuestas de acción pueden redactarse de manera independiente, aunque resulten en cierta medida divergentes de los lineamientos oficiales de la política exterior suiza.

Es importante resaltar esta dimensión en función de la propia experiencia por haber adquirido perspectivas e instrumentos metodológicos de culturas educacionales muy diversas, incluso diametralmente opuestas: el nivel educativo medio cursado en Suiza en el contexto de la Guerra Fría se encontraba impregnado de conceptos ideológicos que prácticamente no dejaban lugar a cuestionamientos del sistema económico capitalista como única forma de desarrollo viable. Solamente en escasas ocasiones se mencionaba el hecho de que los amplios logros en materia de asistencia y previsión social, introducidos a lo largo del siglo pasado se debían en gran medida a movilizaciones de agrupaciones políticas de izquierda y a la presencia del Partido Socialdemócrata de Suiza. Con el ingreso a la carrera de Estudios Latinoamericanos se me abrieron horizontes completamente distintos de percepción y comprensión de la problemática de los países en subdesarrollo o en vías de desarrollo: el materialismo histórico no solamente me proporcionó herramientas metodológicas sino una actitud intelectual de análisis y cuestionamiento del *statu quo*, del ordenamiento global, cuya validez no se limita a una determinada ideología política.

Posteriormente, el ingreso al servicio exterior suizo, es decir a una dependencia gubernamental que representa la política oficial, significó implícitamente la aceptación de códigos de conducta y respeto a las disposiciones oficiales del Gobierno Federal suizo. Por consiguiente, planteo en la redacción de este informe, la pregunta de cómo repercute la carrera de Estudios Latinoamericanos en el desempeño personal de la actividad profesional.

Descripción y análisis del área de trabajo

Como temática principal elaboraré el capítulo acerca de las relaciones de Suiza con América Latina en su extensión geográfica de México, América Central, América del Sur y el Caribe, seguido por un capítulo sobre las relaciones de Suiza con México. Elegí esta definición para lograr una diferenciación del concepto más general de las relaciones **entre** Suiza y América Latina o **entre** Suiza y México, aclarando de esta manera que el enfoque se situará en la presencia de Suiza en América Latina y particularmente en México. En función de la labor desempeñada y por razones de extensión, no analizaré la presencia mexicana en Suiza. Asimismo, limitaré el espacio temporal al periodo comprendido entre los años 2000 y 2005, en correspondencia a la orientación hacia la actualidad de la actividad profesional realizada en México durante los últimos tres años.

Los lineamientos y compromisos fundamentales de la política exterior suiza proporcionarán los criterios para seleccionar los temas prioritarios a enfatizar en el informe: primero, las relaciones económicas de Suiza con América Latina y, con mayor detalle, con México y segundo, la cooperación suiza al desarrollo en América Latina y en México.

En estos términos, el presente análisis sobre las relaciones de Suiza con América Latina tendrá como objetivo el contexto actual.

Por una parte, se puntualizarán las relaciones económicas en sus diversos aspectos: intercambios comerciales, inversiones suizas, acuerdos intergubernamentales etc.; por otra, se detallará la cooperación suiza al desarrollo y su implementación en América Latina, incluyendo la definición de prioridades, objetivos y estrategias en el continente.

El tema de las relaciones de la Confederación Helvética con los Estados Unidos Mexicanos como objetivo sustancial de la experiencia profesional, se desarrollará de la siguiente manera:

- Un breve resumen histórico de las relaciones diplomáticas y consulares de Suiza con México servirá de introducción para un retrato general de la presencia suiza en la República Mexicana, a través de la colonia helvética, así como las empresas de origen suizo.
- Debido a la trascendencia del aspecto económico de las relaciones de Suiza con México, esbozaré los elementos correspondientes con mayor detalle: los intercambios comerciales, las inversiones suizas en México, el Acuerdo de Libre Comercio entre la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y México en relación con su antecedente directo, el Acuerdo Global con la Unión Europea (UE), así como el programa *Perspectivas México* como instrumento de realización del acuerdo arriba mencionado.
- La cooperación al desarrollo representa otro objetivo de relevancia considerable en el marco del funcionamiento de la Embajada. Esta área constituye un importante ejemplo de concreción de la política exterior en proyectos, cuyos resultados aportan beneficios tangibles. En este contexto, describiré de manera concisa algunos de los proyectos desarrollados recientemente.
- Aunque la diplomacia cultural constituye otro elemento importante de las relaciones internacionales, este tema no se abarcará en el informe por razones de prioridad y extensión, así como por su objetivo primordial de organización de eventos culturales suizos en el exterior, donde la relación con los Estudios Latinoamericanos es solamente secundaria.

- Finalmente, la primera Visita de Estado de un Presidente de la Confederación Helvética a México que tuvo lugar durante el mes de noviembre de 2004, brindó una oportunidad única de ilustrar la relación directa entre tareas de información y análisis y el quehacer diplomático. El prolongado proceso de preparación de esta visita tuvo como resultado la presencia de la delegación oficial por unos pocos días, significando, sin embargo, tanto un punto de culminación de las excelentes relaciones entre ambos países, como un nuevo impulso para colaboraciones futuras. La Visita de Estado se podría interpretar como una síntesis de las relaciones bilaterales, durante la cual fueron tratadas todas sus facetas esenciales, incluyendo posibles puntos de preocupación. En este marco, realizaré una evaluación crítica de las relaciones de Suiza con México y sus perspectivas.

El informe concluirá con algunas reflexiones sobre la percepción de la temática expuesta a través del desarrollo de la actividad profesional, para cerrar de esta manera la interrogante acerca de la trascendencia de los conocimientos adquiridos en el marco de la carrera de Estudios Latinoamericanos.

I. EL SERVICIO EXTERIOR SUIZO EN AMÉRICA LATINA

RESEÑA HISTÓRICA (1819 – 2004)

El servicio exterior suizo surgió desde inicios del siglo XIX, aunque en dimensiones muy limitadas y sin constituir una preocupación prioritaria de la sociedad. De hecho, el desarrollo del sistema de representación diplomática y consular de Suiza fue principalmente determinado por las condiciones políticas, sociales y económicas internas del país, mientras que las influencias del exterior y los factores de la política exterior solamente jugaron un papel secundario. El aspecto del financiamiento de las representaciones predominó y limitó la expansión del servicio exterior a lo largo del siglo XIX, de tal manera que prevaleció el sistema de representación honoraria, es decir sin remuneración ni prestaciones, con la consecuencia de que la falta de un servicio exterior profesionalizado representaba un caso excepcional a nivel europeo.¹

Después de la fundación del Estado Federal en 1848, el Consejo Federal creó como primera institución gubernamental el Departamento Político Federal, responsable de las relaciones con el extranjero. En este momento existían solamente dos legaciones, en París y Milán, incluso a principios del siglo XX las representaciones diplomáticas se reducían a siete, con la consiguiente dependencia en materia de relaciones exteriores de las misiones diplomáticas extranjeras acreditadas en Suiza y de los consulados honorarios suizos en el exterior. Sin embargo, no existía prácticamente ningún vínculo continuo entre estos cónsules honorarios, en su mayoría comerciantes establecidos en el

¹ Así lo considera Schnyder, Matthias. "Das schweizerische Konsularwesen von 1798 bis 1895." *Politorbis*, No. 36 2/2004. Bern, Eidgenössisches Departement für Auswärtige Angelegenheiten: pp. 65-67.

extranjero, y el Gobierno Federal. Como plantea Altermatt, la diplomacia clásica era considerada como incompatible con los principios de simplicidad, modestia, honestidad y valor preconizados por los protagonistas políticos suizos, ya que equivalía a la rigidez del protocolo internacional, entonces dominado por la nobleza europea.² Sin embargo, a largo plazo se impuso la necesidad de adaptarse a los usos y costumbres internacionales, simplemente por razones prácticas, como por ejemplo las negociaciones en materia de tratados internacionales, comunicaciones etc.

La ubicación y extensión geográfica de la red de representaciones seguía las tendencias del comercio exterior y de la emigración, dos aspectos obviamente vinculados entre sí. En el caso de América Latina influyeron además condiciones históricas locales como los procesos de la Independencia, a raíz de los cuales iniciaron nuevos movimientos de migración de Suiza hacia el Nuevo Mundo.

Según la descripción de Schnyder, estas olas migratorias de sectores sociales de bajos recursos, dirigidas a Argentina, Brasil, los países andinos y México reflejan los años de crisis económica en Suiza, inicialmente en 1816 y 1817, de manera continua entre 1820 y 1840 y con una marcada aceleración a partir de las hambrunas de 1846 y 1847. Numéricamente, los Estados Unidos de América se establecieron como principal destino migratorio, mientras que Brasil ocupaba el segundo lugar. De hecho, la extensión de la presencia consular suiza en el Nuevo Mundo tiene sus inicios en la instauración del primer consulado de ultramar en Río de Janeiro en 1819. En el mismo año, emigrantes suizos fundaban a 75 millas de esta ciudad la colonia de Nova.³

² Altermatt, Claude. *Deux siècles de représentations extérieures de la Suisse*. Bern : Département fédéral des affaires étrangères, 1998, pp. 6-9.

³ Schnyder, Matthias. *op.cit.*, p.39.

En 1891 se creó la primera representación diplomática en Latinoamérica, al instituirse una legación en Buenos Aires con el nombramiento de un ministro residente en Argentina. Este puesto estaba destinado a defender los intereses de los emigrantes suizos que ya constituían una colonia importante. La segunda legación en este continente se ubicó en Río de Janeiro: en 1906 - como relata Altermatt - el ministro de Brasil en Berna exigía el inicio de relaciones diplomáticas con base en la reciprocidad a manera de un *ultimátum*, por lo que un año después en Río de Janeiro quedó establecido un agente profesional, al que se confirió el título de cónsul general y encargado de negocios.⁴ El aspecto de la reciprocidad jugó un papel similar en varios casos posteriores.

Durante las primeras décadas del siglo XX, la expansión del servicio exterior suizo se concentró en forma dominante en Europa, particularmente en el contexto de la Primera Guerra Mundial y la consecuente redefinición del Viejo Continente. Posteriormente, la Segunda Guerra Mundial significó - debido a las hostilidades - un estancamiento en cuanto a la defensa de los intereses suizos, mientras que la representación de intereses confiada a Suiza por un gran número de estados beligerantes cobró una importancia sin precedentes. Con referencia a América Latina, solamente en 1939 el gobierno suizo determinó una nueva legación en Caracas, Venezuela, seguida por el nombramiento de encargados de negocios en Bogotá, Colombia y en Santiago de Chile, en los años de 1940 y 1943 respectivamente.

Después de la Segunda Guerra Mundial y en respuesta a los procesos de descolonización, inició el crecimiento moderno del servicio exterior suizo. Se reconoció finalmente el significado y relevancia de los vínculos entre las

⁴ Altermatt, Claude. *op.cit.*, p.15.

representaciones diplomáticas y consulares y la economía, así como la posibilidad de promoción de los intereses económicos helvéticos en el exterior. El Departamento Político Federal planteó que la neutralidad del Estado suizo no debía impedir a las autoridades federales el procurar la inserción de la economía suiza en el sistema económico occidental.⁵ Con base en estas premisas, la disposición de legaciones diplomáticas se amplió también en América Latina: en 1945 con México, en el siguiente año Lima, Perú y Montevideo, Uruguay, en 1951 con La Habana, Cuba y Guatemala en 1957.

En las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, Suiza se distinguió nuevamente en el contexto europeo, al disponer de un servicio exterior estructurado en forma rezagada, debido a la preferencia por el concepto modesto de legación y la renuencia a su elevación a rango de embajada. Los principios de reciprocidad llevaron finalmente al Consejo Federal a instituir embajadas a partir de 1957, con lo que se configuró el sistema actual de la representación diplomática y consular. En la década de los 60s, se agregaron en Latinoamérica nuevas embajadas en Bolivia, Ecuador, Costa Rica y Paraguay.

En El Salvador una embajada fue instaurada en 1968, pero nuevamente cerrada en 1979. De manera similar, la continua y estricta evaluación de las necesidades de representación diplomática y consular, causó desde 1980 no solamente el fin del proceso de expansión, sino incluso el cierre de algunos puestos como en el caso de Honduras y Nicaragua. La embajada en Panamá representa otro ejemplo, ya que fue un puesto elevado al rango de embajada en 1980, pero después de un periodo relativamente corto reducido a consulado honorario general en 1995. Esta tendencia se prolonga hasta la actualidad más

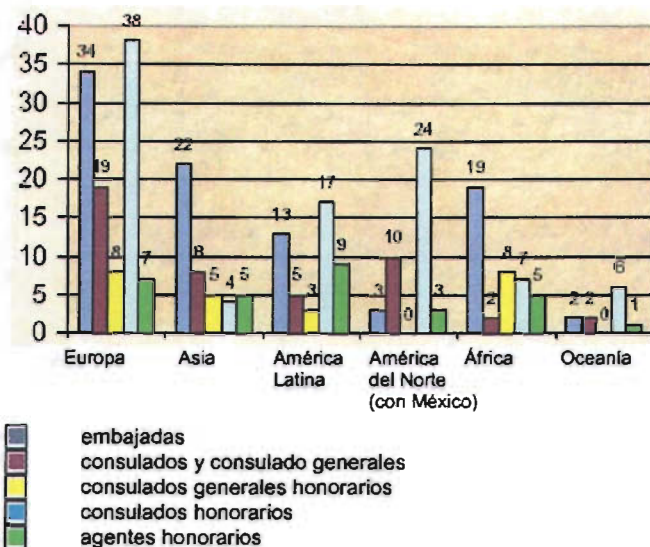
⁵ Así lo describe Altermatt. *ibid*, p.21.

reciente bajo la influencia de factores adicionales como son las medidas de restricción del presupuesto público suizo y los cambios relevantes en las condiciones de trabajo: nuevas facilidades gracias a los modernos medios de comunicación frente a situaciones agravadas en términos de seguridad. Como ejemplo más reciente podemos señalar el consulado general en Kingston, Jamaica, el cual fue cerrado a finales del 2004 debido a la confluencia de todos los elementos mencionados.

El dispositivo de representación suiza tiene actualmente presencia en 26 países de América Latina. Esta extensión considerable, en particular en proporción a las dimensiones del país helvético, se justifica por un lado, en función de las colonias de origen suizo que representan a cerca de 55000 personas, es decir aproximadamente un 10% de la población suiza del extranjero, y por otro lado, debido al hecho de que Suiza no forma parte de la Unión Europea, lo que impide el aprovechamiento de sinergias con la infraestructura de esta organización y determina la necesidad de contrarrestar la amenaza de un posible aislamiento.

La siguiente gráfica señala la distribución geográfica de las representaciones del servicio exterior suizo por continentes y demuestra un reparto proporcional relativamente equilibrado a nivel mundial, con excepción del espacio europeo, en el que la densidad de la presencia diplomática y consular de Suiza es eminentemente mayor debido a la importancia primordial de las relaciones exteriores con los países europeos para la Confederación Helvética.

Distribución geográfica (julio, 2004)



Fuente: Direction des ressources et du réseau extérieur / Direktion für Ressourcen und Aussennetz, Bern: DFAE, 2004.

En la evolución del servicio exterior suizo en América Latina presentada en el siguiente cuadro, se advierten la apertura, transformación y eventual clausura de las representaciones diplomáticas y consulares suizas en cada país.

Este cuadro constituye una revisión histórica de elaboración propia con base en diversas fuentes, que realicé por considerarlo, en cuanto a sus espacios geográficos y temporales, un interesante reflejo de dos ejes determinantes para la toma de decisiones acerca de la instauración o el cierre de un puesto en el exterior: por un lado, nos muestra la fluctuación de la inmigración suiza en los países latinoamericanos, por otro, las prioridades derivadas de los intereses comerciales y políticos de la Confederación Helvética. Mientras que el primer factor desempeñó un papel predominante a lo largo del siglo XIX, la influencia del segundo aumentó especialmente desde la Segunda Guerra Mundial. En particular,

se observa un número significativo de puestos consulares honorarios en lugares actualmente poco conocidos, cuya apertura y eventual clausura corresponde a la presencia de colonias de inmigrantes suizos, por ejemplo en Brasil y en Argentina.

A continuación presento dicho resumen en el cual se incluyen las siguientes categorías de representación:

- diplomáticas: embajada, misión o delegación y legación
- consulares: consulado general, consulado general honorario, consulado, consulado honorario y viceconsulado
- las representaciones de la Dirección de desarrollo y cooperación, solamente donde no existe una embajada

Por razones de extensión y debido a su menor relevancia no se hace mención de los agentes y corresponsales consulares. (Para mayores detalles sobre las diferentes categorías, véase el punto *II.2 La representación diplomática y consular*).

Las representaciones suizas en América Latina

Ciudad	Representación	Apertura	Clausura	Comentarios
América del Norte				
México				
Guadalajara	cons. honorario	1919		hasta el 2004 agencia consular consulado honorario, a partir de 1847 consulado general honorario; 1945 legación; desde 1958 embajada hasta el 2004 agencia consular
México	embajada	1827		
Monterrey	cons. honorario	1987		
Tampico	cons. honorario	1919	1938	
Veracruz	agencia consular honoraria	1855		
América del Sur				
Argentina				
Bahía Blanca	cons. honorario	1912	1923	consulado honorario hasta 1891; en 1891 legación, desde 1957 embajada
Buenos Aires	embajada	1834		
Concepción del Uruguay	viceconsulado	1902	1922	
Concordia	viceconsulado	1887	1902	
Corrientes	viceconsulado	1902	1922	
Esperanza	viceconsulado	1892	1915	
Mendoza	cons. honorario	1887	1937	viceconsulado hasta 1924
Paraná	viceconsulado	1902	1923	
Rosario de Santa Fé	cons. honorario	1884		
Santa Fé	cons. honorario	1916	1933	
Tucumán	cons. honorario	1913	1923	
Bolivia				
Cochabamba	cons. honorario	----		posterior a 1998 consulado honorario hasta 1935; consulado general hasta 1962; en 1962 legación, desde 1963 embajada
La Paz	embajada	1911		
Oruro	cons. honorario	1914	1921	
Santa Cruz	cons. honorario	----		posterior a 1998
Brasil				
Belo Horizonte	cons. honorario	----		posterior a 1998 traslado a Joinville
Blumenau	cons. honorario	1919	1920	

Las representaciones suizas en América Latina

Ciudad	Representación	Apertura	Clausura	Comentarios
Brasilia	embajada	1972		embajada trasladada desde Río en 1892 traslado a Santos
Campinas	viceconsulado	1861	1892	
Cantagallo	viceconsulado	1860	1868	de 1968 a 1995 consulado de carrera
Curitiba	cons. honorario	1908		
Desterro	cons. honorario	1861	1908	
Florianópolis	viceconsulado	1945	1950	
Fortaleza	cons. honorario	----		posterior a 1998
Joinville	cons. honorario	1920		
Leopoldina	viceconsulado	1861	1895	
Manaus	cons. honorario			posterior a 1998
Maranhao	cons. honorario	1872	1893	de 1880 a 1893 viceconsulado
Para	cons. honorario	1843	1933	
Recife-Pernambuco	cons. honorario	1828		
Salvador	cons. honorario	----		posterior a 1998
Río de Janeiro	cons. general	1819		consulado honorario y consulado general honorario hasta 1907; legación hasta 1958; embajada hasta 1972, traslado a Brasilia
Rio Grande do Sul	cons. honorario	1859	1920	
Santos	viceconsulado	1892	1901	
São Paulo	cons. general	1903		consulado hasta 1953
Chile				
Osorno	viceconsulado	1941	1976	
Santiago de Chile	embajada	1918		primero consulado honorario, a partir de 1923 consulado general honorario; desde 1943 legación; desde 1957 embajada
Traiguén	viceconsulado	1888	1957	de 1888 a 1916 y de 1941 a 1957 viceconsulado
Valdivia	cons. honorario	1916	1941	
Valparaíso	cons. honorario	1851	1971	
Colombia				
Barranquilla	cons. honorario	1984	1993	
Cali	cons. honorario	1946		viceconsulado honorario hasta 1951
Santa Fé de Bogotá	embajada	1911		hasta 1940 consulado honorario; 1940 legación; desde 1958 embajada
Ecuador				
Guayaquil	cons. gen. hon.	1913		consulado honorario hasta 1992
Quito	embajada	1938		consulado hasta 1963; legación hasta 1964; desde 1964 embajada

Las representaciones suizas en América Latina

Ciudad	Representación	Apertura	Clausura	Comentarios
Paraguay Asunción	embajada	1887		consulado hasta 1968; desde 1968 embajada
Perú Lima	embajada	1884		consulado honorario hasta 1931; consulado general honorario hasta 1946; legación hasta 1957; desde 1957 embajada
Uruguay Montevideo	embajada	1859		viceconsulado hasta 1864; hasta 1946 consulado honorario; después legación y desde 1962 embajada
Nueva Helvecia	viceconsulado	1889	1908	
Paysandú	viceconsulado	1885	1920	
Venezuela Caracas	embajada	1909		hasta 1939 consulado honorario; en 1939 legación, desde 1961 embajada
Centroamérica y Caribe				
Bahamas Nassau	cons. honorario	1973		
Belize Belize City	cons. honorario	1996		
Costa Rica San José	embajada	1912		consulado honorario, desde 1959 consulado general; desde 1967 embajada
Cuba La Habana	embajada	1865		consulado honorario cerrado de 1876 a 1918; desde 1951 legación y a partir de 1957 embajada
Guatemala Guatemala	embajada	1891		hasta 1957 consulado; hasta 1962 legación; desde 1962 embajada
Haití Port-au-Prince	cons. general	1935		consulado hasta 1959

Las representaciones suizas en América Latina

Ciudad	Representación	Apertura	Clausura	Comentarios
Honduras Tegucigalpa	embajada oficina DDC	1936 1996	1976	hasta 1967 consulado honorario, de 1967 a 1976 embajada oficina de la Dirección de Desarrollo y Cooperación
Jamaica Kingston	cons. general	1963	2004	
Nicaragua Managua	cons. honorario oficina DDC	1936 1990		de 1959 a 1968 consulado general; embajada hasta 1976; después consulado honorario
Panamá Panamá	cons. gen. hon.	1884		Consulado cerrado de 1891 a 1913; a partir de 1959 consulado general; de 1980 a 1995 embajada
República Dominicana Santo Domingo	cons. general	1936		consulado; desde 1959 consulado general
El Salvador San Miguel San Salvador	cons. honorario cons. gen. hon.	1920 1913	1947	en 1947 traslado a San Salvador de 1920 a 1947 traslado del consulado honorario a San Miguel; de 1959 a 1968 consulado general; de 1968 a 1979 embajada; desde 1997 consulado general honorario
Trinidad y Tobago Port of Spain	cons. gen. hon.	1973		

Elaboración propia basada en varias fuentes. Para mayores detalles consultar:

Altermatt. *op.cit.*

Commission de gestion du Conseil national. « Politique du personnel de carrière et organisation du service extérieur au Département fédéral des affaires étrangères. » *Recueil systématique du droit fédéral*. Bern : Chancellerie fédérale, 2002 : 2667 - 2733.

Commission pour la publication de documents diplomatiques suisses. *Documents diplomatiques suisses*. Vol 18, Zürich : Chronos Verlag, 2001, 486 pp.

Schnyder. *op.cit.*

Abreviaturas: cons. = consulado; gen. = general; hon. = honorario)

II. LA POLÍTICA EXTERIOR DE SUIZA (2000 – 2010)

Para una amplia comprensión de las actividades diplomáticas y consulares, examinaré en primer lugar los fundamentos de la política exterior suiza, enfatizando sus aspectos particulares y situando mi interés en elementos problemáticos o polémicos.

Tomando como punto de partida el carácter oficial de los textos gubernamentales, la experiencia personal muestra que con respecto a su credibilidad interviene en su lectura y análisis, de manera continua y automática, el entendimiento crítico de las relaciones internacionales adquirido a lo largo de la carrera de Estudios Latinoamericanos, con referencia especial a criterios como las relaciones de dependencia, el subdesarrollo etc. Sin embargo, la importancia de las bases oficiales de la política exterior reside en el hecho de que constituyen irrefutablemente su marco regulativo y, por consiguiente, trascienden en la práctica de las relaciones exteriores.

A. Desafíos en el contexto internacional

La imagen de la política exterior de Suiza se ha consolidado por su carácter de universalidad, con una fuerte base en el derecho internacional, así como la cooperación internacional y una tradición particular de neutralidad y de ayuda humanitaria. Sin embargo, durante los últimos quince años se han observado cambios considerables con referencia al entorno en el que se desarrollan las relaciones internacionales. Desde la caída del muro de Berlín el número de Estados ha crecido y su integración regional se ha redefinido en función de nuevas organizaciones, por lo que las negociaciones multilaterales en el marco de los organismos internacionales, cobran una importancia cada vez mayor.

En el año de 2002, Suiza ingresó como miembro pleno a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tomando su lugar en la Asamblea General, así como en todos los órganos principales. Anteriormente, Suiza ya había actuado como participante activo en todas las agencias especializadas, en los fondos, programas e instituciones de la ONU. En ocasión de la 59a sesión de la Asamblea General, llevada a cabo el 14 de septiembre de 2004, Suiza presentó sus tres prioridades básicas en el marco de este foro internacional:

- La continua implementación de reformas para alcanzar una mayor importancia y efectividad de la Organización de las Naciones Unidas.
- El desarrollo sostenible y el seguimiento de los programas correspondientes.
- La promoción de la seguridad humana, promoviendo la paz, la seguridad y el desarme, incluyendo la promoción y protección de los derechos humanos.

Asimismo, en función de sus intereses y la orientación global de su economía, Suiza siempre ha afirmado la importancia de la Organización Mundial del Comercio (OMC), participando muy activamente en todas las negociaciones y buscando un mayor compromiso por parte de todos los 147 Estados miembros. En todo caso, la situación geográfica del pequeño país helvético define a sus socios prioritarios en todos los aspectos: los países miembros de la Unión Europea (UE). En términos económicos, 60% de las exportaciones suizas se dirigen hacia la UE, mientras que 80% de las importaciones a Suiza provienen de ese espacio económico.

Actualmente, la sociedad suiza se encuentra fuertemente dividida y polarizada en su opinión acerca de una posible adhesión de Suiza a la Unión

Europea, que en sus aspectos negativos es percibida como una renuncia parcial a la independencia, soberanía nacional y neutralidad, y cuyos posibles efectos económicos perjudiciales despiertan temores. Entretanto y a manera de una solución de compromiso típicamente helvético, Suiza estableció un conjunto de acuerdos bilaterales con la UE que cubren, además de otras áreas, la libre circulación de personas, la agricultura y la investigación científica. Otros nueve acuerdos adicionales cuya negociación finalizó en junio de 2004, aún no han sido ratificados; éstos se refieren a temáticas relevantes como el asilo y la política de migración, los impuestos, la lucha contra el fraude fiscal y la protección del medio ambiente.

La política exterior suiza se caracteriza en general por su continuidad y la implementación de estrategias previsibles, lo que permite un seguimiento a mediano y largo plazo de los problemas esenciales. Sin embargo, los desafíos internacionales plantean problemáticas globales que rebasan definitivamente las capacidades de un Estado individual para encontrar respuestas y soluciones. Debido a que el sistema político suizo otorga a la sociedad un poder considerable de participación en los procesos legislativos mediante las votaciones populares y el referéndum, las instituciones políticas enfrentan el reto de difundir y lograr una comprensión pública de la necesidad de cooperación internacional, por medio de una interacción constructiva con la opinión pública y otros medios de influencia nacional. Después de la tan difícilmente alcanzada adhesión a la ONU, se impone como objetivo siguiente del gobierno helvético la aceptación de la integración a la Unión Europea por parte de la sociedad suiza.

El Gobierno suizo, en su interpretación del entorno global, manifiesta además su preocupación por problemas generales que indudablemente afectan la

política exterior.⁶ la pobreza de parte considerable de la población mundial, los conflictos armados intra-estatales, la destrucción del medio ambiente y los movimientos migratorios consecuencia de los problemas anteriores. El concepto de la globalización se refleja principalmente en las nuevas tecnologías de comunicación e información que comportan el riesgo de la creación de dos clases de sociedades y personas, dependiendo del acceso a estos medios. Los predominantes estructuras económicas referentes a la desregulación de mercados antes protegidos, la tendencia privatizadora y la liberalización del mercado de capitales también son señalados como posibles causales de nuevas dificultades.

Con referencia al desempeño de las relaciones internacionales, el número de los actores estatales y no estatales a tomar en cuenta, se ha multiplicado, considerando además la creciente influencia de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), los medios de comunicación masivos, las empresas transnacionales, diversas comunidades religiosas y las organizaciones criminales transnacionales sobre las decisiones políticas, ya sea de manera directa o indirecta.

B. Directivas y objetivos para la década 2000 – 2010

Los lineamientos principales de la política exterior suiza para la presente década fueron definidos en el Informe del Consejo Federal sobre política exterior del 2000.⁷ Este informe busca una difícil congruencia entre la política interior y la exterior, estando presente la consideración de posibles divergencias y tensiones entre los intereses suizos, el concepto de la neutralidad y la responsabilidad internacional de Suiza. La política exterior es una política de intereses que al

⁶ Véase: Conseil fédéral suisse. *Rapport sur la politique extérieure 2000, Présence et coopération: la sauvegarde des intérêts dans un monde en cours d'intégration*. Bern : Chancellerie fédérale, 2000, pp. 252 – 268.

⁷ Ver el informe en general. *Ibid.*

mismo tiempo debería orientarse por ciertos principios éticos, lo que puede desembocar en disyuntivas complejas, incluso imposibles, sobre todo al deber conciliar intereses económicos con el objetivo propuesto por el propio Consejo Federal de lograr la construcción de un mundo más justo y pacífico. Por ejemplo, la pregunta, si es justificable mantener relaciones con un Estado comprometido por graves violaciones a los derechos humanos, se resolvería siguiendo la lógica del Gobierno Federal, con el argumento de que la contribución al desarrollo económico de este Estado fomentaría a largo plazo el desarrollo de sus instituciones públicas, conllevando a un mayor respeto al estado de derecho y los derechos humanos.

En función de los objetivos de defender los intereses suizos y simultáneamente asumir su responsabilidad a nivel internacional, se opta por una estrategia de reforzar la independencia, manteniendo el mayor margen de maniobra posible, así como de intensificar la cooperación y la presencia suiza en el escenario internacional. Como instrumento de realización de sus objetivos, el Consejo Federal atribuye un especial significado al conocimiento y la comprensión de las relaciones internacionales y de sus consecuencias para los asuntos de política interior, como necesidad informativa del propio gobierno y de sus dependencias, pero también como una política de comunicación del gobierno hacia la sociedad en general.

El 18 de abril de 1999, la nueva Constitución de la Confederación Helvética fue aprobada y entró en vigor el 1º de enero del 2000. En su artículo 54, al.2 se atribuyen a la política exterior de Suiza los siguientes objetivos:

La Confédération s'attache à préserver l'indépendance et la prospérité de la Suisse ; elle contribue notamment à soulager les populations dans le besoin et à lutter contre la pauvreté ainsi qu'à promouvoir le respect des droits de l'homme, la démocratie, la coexistence pacifique des peuples et la préservation des ressources naturelles.

Esto significa que la Confederación debe, por un lado, conservar la independencia y la prosperidad de Suiza y, por otro lado, contribuir a disminuir las necesidades y la pobreza en el mundo, promover el respeto de los derechos humanos, la democracia, la coexistencia pacífica entre las naciones y la preservación de los recursos naturales. Esta formulación de carácter casi visionario se traduce en los siguientes objetivos y estrategias concretas a cargo del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE):

- El mantenimiento y la promoción de la seguridad y de la paz, con hincapié en el papel del derecho internacional público, procura una mayor eficacia de las acciones de promoción de paz, principalmente de la ONU, y una política de sanciones más diferenciada, tanto a través de la participación activa como mediante observadores. Otros puntos de preocupación se refieren al crimen organizado, el tráfico de estupefacientes, lavado de dinero y el terrorismo, así como a la proliferación de armas de destrucción masiva.
- La promoción de los derechos humanos, de la democracia y del estado de derecho, un objetivo estrechamente vinculado con el primero, se seguirá desarrollando con base en la tradición humanitaria de Suiza y en el marco de los organismos internacionales, así como mediante acciones y proyectos, planteados según las necesidades del país en cuestión.
- Los programas de la cooperación suiza al desarrollo y de la ayuda humanitaria se inscriben dentro de la lucha contra la pobreza con la

finalidad de reducir las diferencias socioeconómicas excesivamente desiguales, para aminorar o evitar de esta manera conflictos sociales.

- En materia de protección del medio ambiente, el Gobierno Federal propone - en el contexto de su política internacional - promover la creación de instrumentos jurídicos internacionales con base en los acuerdos ya existentes, como, por ejemplo, en las áreas de clima, biodiversidad y productos químicos, fijando nuevas prioridades en la protección de los recursos forestales y acuíferos.
- Finalmente, un quinto objetivo, la defensa de los intereses de la economía suiza en el extranjero, deriva del artículo 101 de la Constitución Suiza. En este punto encuadran los esfuerzos por reafirmar y ampliar las relaciones con la Unión Europea, la promoción de exportaciones, la negociación de nuevos acuerdos comerciales, la regulación de la plaza financiera, pero también el fomento de la investigación y formación científica.

C. Instrumentos especiales de la política exterior suiza

Con referencia a las particularidades de Suiza, el principio de la neutralidad ha sido frecuentemente cuestionado desde la caída del muro de Berlín, enfrentando la pregunta de cómo se debería utilizar la política de neutralidad en cuanto instrumento de política exterior. Hasta 1989, el *status* de neutralidad había significado un medio de garantizar la seguridad exterior de Suiza, que evitaba cualquier acción política o militar que pudiera ser interpretada como toma de partido por cualquiera de las partes, aunque su inequívoca inserción en el sistema económico occidental no se cuestionara.

En el sentido de una nueva orientación del concepto de neutralidad, el Consejo federal ha resumido la definición actualmente válida de la siguiente manera:⁸

- Por una parte, se reafirma el marco jurídico de la neutralidad, es decir que el Estado neutro no debe, en caso de guerra, apoyar militarmente a ninguna de las partes del conflicto y, en tiempos de paz, no adoptar medidas que le impedirían cumplir con las obligaciones derivadas del derecho de la neutralidad.
- Por otra parte, se acepta la interpretación, según la cual el derecho de neutralidad no se aplica en el caso de sanciones provenientes del marco de seguridad colectiva de las Naciones Unidas.
- Finalmente, el derecho de la neutralidad se refiere únicamente a los conflictos entre Estados y no a enfrentamientos dentro de un Estado.

Como segundo aspecto especial, característico de la política exterior suiza, se menciona a Ginebra como sede de organizaciones internacionales y de un gran número de organizaciones no gubernamentales, por lo que la *Ginebra internacional* representa una oportunidad de relevancia significativa para reforzar las relaciones internacionales; junto con Nueva York como sede principal de la ONU, esta ciudad suiza se ha convertido en el centro de encuentros internacionales más importante del mundo.

D. La representación diplomática y consular

Entre los objetivos de la Confederación Helvética figuran una defensa eficaz de los intereses suizos en las relaciones internacionales, respetando, al mismo tiempo,

⁸ Ver: *ibid*, pp. 328-330.

una política exterior coherente, cuya conducción y coordinación incumben al Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE). En el contexto del sistema político suizo, fuertemente caracterizado por el federalismo, se atribuye una importancia primordial al deber de consultar entre las diversas dependencias oficiales para garantizar la coherencia indispensable con respecto a las relaciones con los países extranjeros y, en particular, los tratados internacionales.⁹

Suiza reconoce actualmente a 188 Estados, con acreditación directa en 85 e indirecta en 94 Estados. La tarea básica de las representaciones suizas en el exterior es la defensa de los intereses suizos en el país de residencia, en correspondencia a las principales funciones derivadas de las convenciones de Viena sobre las relaciones diplomáticas a consulares, es decir las funciones de observación e información, de representación y de negociación.

Las actividades mencionadas, en las cuales he tomado parte en forma directa, se concretan por medio de la obtención de información sobre los diversos aspectos del país de residencia – política interior y exterior, desarrollo económico y tecnológico, condiciones sociales, culturales y de medio ambiente, la situación de los derechos humanos - y con la creación de una base de contactos y relaciones, indispensable para defender los objetivos de la política exterior suiza ante las instancias locales competentes. Por otra parte, el servicio exterior suizo es responsable de la atención a los ciudadanos suizos residentes en el extranjero, incluyendo los aspectos administrativos, reforzando sus lazos con Suiza y

⁹ Conseil Fédéral suisse. « Instructions sur le maintien et l'approfondissement des relations internationales de l'administration fédérale. » *Recueil systématique du droit fédéral*. Bern : Chancellerie fédérale, 2000 : p. 2705.

asistiendo a suizos del extranjero o turistas de nacionalidad suiza en caso de necesidad y mediante la protección diplomática y consular.¹⁰

Con respecto a los puestos de representación, estos se distinguen entre varias categorías. Como resultado del establecimiento de relaciones diplomáticas entre dos Estados, se acredita en el país de residencia una *embajada* o *misión diplomática* que puede ser dirigida por un embajador o un encargado de negocios. Recordemos que hasta mediados del siglo XX se solía otorgar a las representaciones diplomáticas la denominación de *legación*, considerada de menor jerarquía. Finalmente, el concepto de *misión permanente* corresponde a la representación de un Estado ante una organización intergubernamental.

El *consulado* constituye un puesto del estado de origen en el Estado de residencia basado en las relaciones consulares. Esta distinción del tipo de relaciones ocurre en función de las Convenciones de Viena sobre las relaciones diplomáticas y consulares, que atribuyen a la primera categoría mayores competencias y privilegios. Los puestos consulares se dividen a su vez y en orden de importancia descendiente en *consulado general*, *consulado*, *viceconsulado*, *agencia* y *corresponsalía consular*. Desde el punto de vista estrictamente protocolario, la distinción entre puestos profesionales u honorarios es secundaria; sin embargo, quiero señalar que en la mayoría de los casos las tareas y competencias de una representación honoraria se limitan a la función de enlace entre la comunidad suiza local y la próxima representación profesional.

Las embajadas y los consulados generales constituyen los pilares del servicio exterior, como centros de recopilación de conocimientos sobre el país de residencia, agencias para las negociaciones de las relaciones bilaterales y oficinas

¹⁰ Para mayores detalles ver: Commission de gestion du Conseil national. « Politique du personnel de carrière et organisation du service extérieur au Département fédéral des affaires étrangères. » *Recueil systématique du droit fédéral*. Bern : Chancellerie fédérale, 2002 : p. 2720.

de promoción de Suiza en cuanto a su economía, cultura e instituciones. Las actividades diplomáticas y consulares abarcan todo lo referente a las relaciones intergubernamentales en todos los ámbitos:

- Política: la Representación deberá asegurar el seguimiento informativo de la política del país de residencia y su acontecer, analizar la percepción local de la situación internacional y, en particular de Suiza, así como difundir conocimientos sobre el país helvético entre los medios y personas interesados. En casos de crisis, la Embajada evaluará la necesidad de actuar y medidas a prever.
- Economía y finanzas: el Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE) se interesa por la evolución de las políticas económicas, comerciales y financieras del país de residencia y, en particular, por la adopción de nuevas medidas referentes al comercio exterior (importación, exportación, tarifas arancelarias). La Embajada colabora en la negociación y aplicación de acuerdos comerciales o protección de inversiones y participa en la promoción de las exportaciones y del turismo.
- Derecho: este aspecto comprende tareas como la información sobre las legislaciones del país de acreditación, la cooperación jurídica internacional y, en caso de necesidad, la protección de los ciudadanos suizos.
- La cooperación al desarrollo: en los países donde no se ha previsto una oficina independiente para la preparación y supervisión de los proyectos correspondientes, estas responsabilidades quedan atribuidas a la Embajada, como ocurre precisamente en el caso de México.

- Otras actividades: en cuanto a la cobertura informativa, el DFAE considera relevantes los temas de medio ambiente y de los derechos humanos. Además de actividades referentes a la colaboración científica o las relaciones con los medios de comunicación, la cultura representa un campo importante, en el que los eventos culturales organizados o patrocinados por la Embajada tienen la finalidad de fomentar el diálogo entre las naciones.

A continuación, se señalan los principales criterios para la determinación de la distribución geográfica de las representaciones:

- Peso político y económico general del país y la intensidad de sus relaciones con Suiza.
- Importancia de la colonia suiza en el país.
- Inmigración hacia Suiza desde el país de residencia.
- Reciprocidad de la representación diplomática, respectivamente consular.
- Relevancia de la cooperación suiza al desarrollo, de la ayuda humanitaria y derechos humanos en el país de residencia.
- Nivel de la cooperación bilateral y multilateral en materia de justicia y policía, ciencia e investigación, así como en el ámbito cultural.

III. LA EMBAJADA DE SUIZA EN MÉXICO

A. Área de acreditación

En 1958 la Representación Diplomática de la Confederación Helvética en México fue designada como Embajada, por lo cual se estableció como sede de un embajador plenipotenciario acreditado ante el Gobierno Federal mexicano. Se trata de la única representación suiza con personal profesional de carrera en la República Mexicana, ya que los diversos consulados y agencias consulares en Guadalajara, Monterrey, Veracruz y próximamente Cancún son honorarios, con competencias fuertemente limitadas. Por consiguiente, la responsabilidad de las tareas diplomáticas y consulares para todo el territorio mexicano recae en la Embajada de Suiza en la ciudad de México.

Sin embargo, en el caso particular de esta Embajada, el área de acreditación se extiende además a otros países:

- El embajador con sede en México se encuentra también acreditado en Belice, tanto en materia diplomática como consular. No obstante, debido a la relevancia muy reducida de las relaciones bilaterales entre Suiza y Belice, apenas en 1996 se instituyó un consulado honorario en ese país vecino.
- Como tercer país de acreditación corresponde mencionar a la República Dominicana, aunque, a diferencia de Belice, en este caso la cobertura de los asuntos consulares queda asegurada por el Consulado General de Suiza en Santo Domingo, instaurado en esta categoría en 1959.

De hecho, el área de acreditación de la Embajada de Suiza en México comprendía hasta el año del 2003 también a los países de Jamaica y Haití, cuya

representación diplomática fue posteriormente atribuida a la Embajada de Suiza en Cuba. Esta decisión se debe en parte a que las relaciones bilaterales entre Suiza y México, considerablemente más intensas durante los años recientes, repercutieron en un sensible aumento del volumen de trabajo. En el marco de las actividades de la Embajada, México ocupa definitivamente una posición predominante y prioritaria en todos los ámbitos, ya que representa, en América Latina, el segundo socio económico para Suiza después de Brasil.

B. Actividades de cobertura y sistematización informativa

Las actividades de cobertura y sistematización de la información sobre el país de residencia, representan una parte sustancial de las labores de la Representación Diplomática y proporcionan al DFAE un instrumento básico para cumplir con los objetivos de la política exterior suiza; dichas actividades consisten en mantener con respecto al país de residencia un conocimiento actualizado y procesado sin intermediarios en el propio lugar. Se pueden mencionar algunas de las principales funciones de estos aspectos en mi actividad profesional:

- La formación de una base informativa fiable, continuamente disponible para consultas que apoyen los procesos de toma de decisión de la política exterior.
- La localización de situaciones o dificultades que ameriten acciones por parte del Gobierno suizo, por ejemplo, a través de la propuesta de un tratado intergubernamental bilateral.
- La detección temprana de posibles problemas o conflictos - “early warning system” – para la protección de la comunidad suiza en el país de residencia.

Aún cuando existe una amplia oferta de textos públicos sobre el país de residencia provenientes de fuentes prestigiadas como, por ejemplo, organismos de la ONU o, en el caso de México de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE/OECD), el Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE) enfatiza el valor de las observaciones concebidas desde el punto de vista muy particular de la Representación suiza en el extranjero, adaptadas a sus necesidades específicas.

El DFAE emite continuamente directivas que forman en su conjunto lineamientos sistemáticos para la recopilación de datos y elaboración de los informes, dentro del cual se incluyen instrucciones específicas con respecto a la periodicidad y estructura. Además se establecen para cada disciplina o temática los puntos esenciales, a veces incluso las fuentes a utilizar, lo que ha permitido la construcción de un sistema de información global formalmente homogéneo.

De esta manera, desde Berna se concibe una red de cobertura global formada por las representaciones esparcidas por el mundo siguiendo el modelo de una telaraña, cuyos hilos radiales confluyen en el punto central de la capital, donde con base en un sinnúmero de análisis parciales se buscan formular conclusiones que permitan el diseño de políticas y estrategias generales. La utilidad de los datos aportados no queda restringida al ámbito del DFAE, sino que trasciende a otras dependencias gubernamentales según sus necesidades específicas.

La periodicidad de los informes parte de una base anual para el análisis general, completado por textos puntuales de mayor frecuencia.

Con referencia a los diversos temas, mencionaré en primer lugar los reportes políticos destinados a proporcionar los datos necesarios, debidamente evaluados y verificados para la planificación y conducta de la política exterior. La

administración central exige además información regular y concisa sobre el acontecer político del país de residencia, incluyendo los parámetros de la política interior y exterior, así como las tendencias y eventuales dificultades en las relaciones bilaterales con Suiza. Por su contribución directa en los procesos de decisión, estos informes también buscan proponer varias alternativas de posibles formas de acción frente a una situación particular.

Considero que el informe económico anual representa un excelente ejemplo de las dificultades confrontadas por los funcionarios del servicio exterior, entre los cuales se encuentran pocas personas de formación economista, quienes a pesar de ser analistas no especializados, deben producir reportes específicos en diversas disciplinas. Para fomentar la profesionalización de los informes económicos, la administración central ha propuesto un modelo que constituye una guía de redacción puntualizada, la cual establece los siguientes puntos de interés: una apreciación general de la situación económica del país, los acuerdos económicos internacionales y regionales, el comercio exterior y bilateral, las inversiones directas, los instrumentos de promoción comercial y económica de Suiza en el país huésped. Una importancia especial se atribuye a la señalización de los principales retos, problemas y dificultades para cada apartado, así como las perspectivas y la evaluación de eventuales necesidades de actuar por parte del gobierno suizo. Obviamente, este esquema no se considera exhaustivo y el responsable tiene la posibilidad de agregar otros elementos a su criterio subjetivo.

Corno ya se ha mencionado anteriormente, el tema de los derechos humanos figura entre la preocupaciones principales de la política exterior suiza. En este contexto se proporciona un reporte anual de observaciones y análisis sobre la situación actual y el desarrollo de los derechos humanos en el entorno político,

social y económico del país huésped, incluyendo la política gubernamental en esta materia.

También el tema del medio ambiente es considerado de creciente importancia y es cubierto con el fin de proporcionar una síntesis analizada y comentada que es determinante para la política exterior suiza como instrumento a utilizar en la cooperación bilateral y multilateral. Incluso en países como México, donde los reportes de agencias gubernamentales y de la OECD están disponibles, los comentarios y apreciaciones de la Embajada se consideran indispensables. El informe contiene una descripción del estado actual del medio ambiente, estrategias y legislación nacional, actividades de Organismos No Gubernamentales y del sector privado, así como examen de posibilidades de cooperación intergubernamental o de exportación para las “eco-industrias” suizas.

Considerando las necesidades de la administración central y recordando el objetivo de una política exterior eficaz y coherente, la imposición de un marco formal obligatorio tiene la finalidad de agilizar la sistematización del creciente volumen de información y de facilitar su comprensión. Sin embargo, el esquema propuesto se refiere únicamente a una predefinición estructural, dentro de la cual el contenido, en cuanto a su sustancia e interpretación, es responsabilidad del analista, otorgándole la libertad correspondiente.

Por lo tanto, considero que mi formación profesional como egresada de la carrera de Estudios Latinoamericano, se refleja en el ámbito laboral de diversas maneras: en primer lugar, para poder adaptarme a los esquemas predeterminados de los textos a redactar, requerí del hábito de la estructuración metodológica, aspecto que en la práctica fue considerado en los planes de estudios de la UNAM y particularmente de la carrera de Estudios Latinoamericanos, ya que implicaba la

continua elaboración de trabajos de investigación al menos semestrales.¹¹ En segundo lugar, me parece importante que el proceso de análisis interpretativo, que se adquiere a lo largo de la carrera, permitió que pudiera apreciar mis capacidades de observación crítica y de entendimiento adquiridas a través del intenso ejercicio de las lecturas académicas correspondientes a las diferentes disciplinas de los Estudios Latinoamericanos. Finalmente, la necesaria agilidad para seguir en forma simultánea diversos ámbitos de interés, tal como lo exige el DFAE, se puede vincular directamente con la propia definición de los Estudios Latinoamericanos, que implica el estudio multi- e interdisciplinario correspondiente a una zona geográfica determinada.

C. Metodología y técnicas implementadas

Las directivas internas del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE), aunque sin especificaciones literales, sugieren el uso de elementos metodológicos derivados de la metodología analítica e inductiva en función de los objetivos arriba descritos. Sin embargo, las formas concretas de proceder dependen de la formación y criterios individuales del funcionario. Para lograr un análisis suficientemente riguroso deberemos tomar en cuenta las relaciones entre los hechos, los acontecimientos y los actores, siempre desde el ángulo definido por el tema a tratar y considerando posibles conclusiones con referencia a los intereses suizos.

El aprendizaje durante la carrera de Estudios Latinoamericanos permitió en su conjunto la formación de una visión crítica, por una parte, de la relaciones

¹¹ Señalo este aspecto en contraste con otras universidades, por ejemplo la Universidad de Zürich, Suiza, donde en gran parte de las carreras, la aprobación y calificación final depende básicamente de dos exámenes globales a lo largo de su plan de estudios.

internacionales, con un constante cuestionamiento que buscaba dejar al descubierto, incluso en forma de denuncia, las relaciones de dominio y dependencia a nivel global y, por otra parte, de las situaciones nacionales y sus problemáticas internas. Partiendo desde esta base, el marco del servicio exterior suizo implica indudablemente la aceptación de concesiones, en el sentido de que en los textos de la Embajada de Suiza, la trascendencia de la percepción antes adquirida queda limitada, aunque no anulada, por los esquemas y lineamientos impuestos.

En cuanto a metodologías y técnicas, se impone un cuidadoso respeto a ciertas limitaciones. Si bien la actualidad de la información recopilada representa un criterio primordial, el requisito de la fiabilidad se coloca en el mismo nivel debido al carácter oficial de la actividad que implica la responsabilidad particular del gobierno frente a la sociedad y, especialmente, frente a la presión de los medios de comunicación masivos. De este punto deriva la consecuente relevancia de los procesos de selección, tanto de las fuentes, como del contenido.

En el caso del informe económico, por ejemplo, la directiva correspondiente señala como banco de datos básico a consultar, las estadísticas del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial y como complemento las agencias gubernamentales del país de residencia.

Generalmente, el punto de partida lo constituyen agencias gubernamentales, oficinas con respaldo oficial y organismos internacionales reconocidos, que a través de sus bancos de datos, páginas electrónicas, publicaciones etc. proporcionan la materia prima en cuanto a indicadores sobre el país. Para poder proceder a una evaluación crítica, se consulta además una amplia variedad de publicaciones periódicas que debe abarcar una gama variada

de posicionamientos ideológicos (por ejemplo, en el caso de México, los periódicos *Reforma*, *Milenio*, *La Jornada*, el semanario *Proceso* etc.) completando la información diaria con revistas de análisis tanto del país huésped como internacionales. Debido al factor de la actualidad, no debemos olvidar las fuentes orales, ya que, con frecuencia, se recurre a entrevistas con personas especializadas para lograr un mayor entendimiento de una situación o un proceso particular.

La experiencia personal y los conocimientos individuales sobre el país configuran definitivamente el proceso de selección de las fuentes y del material informativo. El dominio del idioma, nociones generales sobre el país – su historia, economía y política – incluso la comprensión de su sociedad y cultura, se reflejan en la manera y capacidad subjetiva de procesar y discernir los elementos esenciales y relevantes en el contexto de la dificultosa situación de una inmensa sobreoferta informativa, sobretudo por vía electrónica. Obviamente, en esta fase del desempeño profesional, el conocimiento de los Estudios Latinoamericanos repercute en forma inmediata, ya que facilita considerablemente la clasificación del material - incluso, en el caso de México - directamente con respecto al contenido de la información, como por ejemplo, el desarrollo histórico del Estado mexicano. Por lo tanto, el valor de los instrumentos metodológicos de análisis, practicados durante los estudios universitarios prevalece en mayor medida e independientemente del objeto de estudio, al haber conformado un procedimiento metodológico consecuente, que conforma las bases de un adecuado ejercicio profesional.

Es importante mencionar que la propia índole de la Representación Diplomática determina que el país representado se encuentra en el país de

residencia en una calidad especial, que permite la observación, siempre y cuando se guarde un respeto íntegro por el país de residencia, sus autoridades, disposiciones legales, costumbres etc. Se debe evitar que cualquier emisión de información o gesto pueda ser entendida como intención de injerencia o intervención en los asuntos interiores del país. En relación con esta condicionante, se trabaja con detallados criterios de seguridad que definen la clasificación y canalización de la información elaborada, según las características de su contenido.

IV. LAS RELACIONES DE SUIZA CON AMÉRICA LATINA (2000 – 2005)

La prioridad de las relaciones de Suiza con América Latina se encuentra en las relaciones económicas y, en segundo lugar, la cooperación al desarrollo; ambos temas constituyen el objeto de este capítulo. La selección del contenido corresponde al vínculo entre mi formación como egresada de la carrera de Estudios Latinoamericanos y mis actividades profesionales y de análisis en la Embajada de Suiza en México, ya que representan materias comunes a los dos ámbitos.

En este contexto, considero oportuno mencionar que la información expuesta a continuación y en el capítulo sobre las relaciones de Suiza con México, equivale al conjunto de los resultados de una parte importante de mi actividad profesional, aunque para finalidades de este informe haya optado por una presentación concisa y sintetizada. No representa simplemente una reproducción resumida de las obras consultadas, mencionadas en las notas correspondientes, sino que contiene análisis y puntos de vista basados en datos y conocimientos, que provienen del ámbito específico de la Embajada de Suiza en México y que no se encuentran públicamente accesibles en esta forma.

En el análisis de las relaciones de Suiza con América Latina, situaré el punto de partida en el hecho de que Suiza no forma parte de la Unión Europea (UE), lo que excluye a mi país del diálogo existente entre la UE y las principales agrupaciones latinoamericanas tanto a nivel económico como político. Únicamente en la Organización de Estados Americanos (OEA), Suiza tiene la posibilidad de

asistir en calidad de país observador. Por consiguiente, la defensa de los intereses suizos se realiza en el marco de la diplomacia clásica bilateral.¹²

A. Las relaciones económicas de Suiza con América Latina

En el contexto de las relaciones económicas de Suiza con América Latina, la política del Gobierno Federal suizo se orienta básicamente por la ampliación de la cooperación bilateral con los principales socios económicos, México, Brasil y Argentina, así como con los países en los que se reconoce un potencial importante, concretamente Chile, Perú, Colombia y Venezuela. Este enfoque geográfico se relaciona con las estrategias básicas de concreción de la política exterior económica, que resumiré en tres puntos:

- La suscripción, respectivamente el seguimiento de acuerdos de libre comercio por medio de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)¹³ para mejorar la competitividad de Suiza en términos de acceso a los mercados nacionales en comparación con los países miembros de la Unión Europea.
- La programación continua de visitas de delegaciones económicas suizas a América Latina.
- La optimización de los marcos políticos y jurídicos para el establecimiento de acuerdos de protección de inversiones y de doble imposición como marco para fomentar la inversión directa.

¹² Así lo plantea Van Waj-Frey, Elisabeth, "Die Beziehungen zwischen der Schweiz und Lateinamerika." *Politorbis*, No. 23 2/2000, Bern, Eidgenössisches Departement für Auswärtige Angelegenheiten: 33.

¹³ La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) está integrada por Suiza, Islandia, Liechtenstein y Noruega.

Al examinar el significado de las relaciones económicas del país helvético con América Latina en proporción al conjunto de la economía suiza, cabe mencionar nuevamente la influencia determinante de la UE sobre la economía suiza, ya que cerca de 70% del volumen total de sus intercambios comerciales se realiza en esta comunidad de países.

No obstante, en el caso de América Latina las aún poco exploradas posibilidades de expandir las relaciones bilaterales económicas con los diversos países, así como la balanza comercial favorable para Suiza, atraen el interés de los sectores públicos y privados, aunque de manera más cualitativa que cuantitativa. Aparte de la promoción de los intercambios comerciales y de las inversiones directas, el Gobierno Federal helvético, a través del Secretariado de Estado de Economía (seco), realiza en América Latina programas especiales, destinados a fomentar el desarrollo de las economías locales.

1. Intercambios comerciales

En lo que corresponde a las exportaciones suizas, los intercambios comerciales con los países latinoamericanos incluyen principalmente productos químicos y farmacéuticos, así como maquinaria y material de transporte, mientras que con proveniencia de América Latina se importan productos agrícolas, que equivalen a la mitad del valor total, pero también productos químicos, metales, maquinaria y material de transporte.¹⁴

En términos geográficos, los tres principales socios comerciales latinoamericanos reúnen cerca de 70% del volumen total de estos intercambios comerciales: a Brasil corresponde una tercera parte, a México pertenece una cuarta parte y Argentina figura con 7%. Otros países de relativa importancia son

¹⁴ Ver anexos I y II.

Panamá, Colombia, Chile, Costa Rica, Venezuela, Ecuador y el conjunto del Caribe.¹⁵

Durante el período de 1990 al año 2000 se observó un crecimiento importante y dinámico del volumen total de las exportaciones de Suiza hacia América Latina, en números absolutos de 2082 millones de Francos Suizos (CHF) en 1990, a 3960 millones de CHF en 2000,¹⁶ mientras que su participación en las exportaciones suizas a nivel mundial subió ligeramente de 2.4% a 2.9%. En cuanto a las importaciones dirigidas a Suiza, su monto en 2000 era de 1742 millones de CHF, del cual casi la mitad provino de Brasil.¹⁷ Estas cifras muestran que, a pesar de la incidencia aparentemente reducida de los intercambios comerciales entre Suiza y América Latina, su relevancia deriva de su potencial y de la balanza comercial continua y eminentemente favorable para la Confederación Helvética.

En el año 2001, se registró un nuevo crecimiento de 4.9% de las exportaciones hacia América Latina en relación con el año precedente, alcanzando como nivel máximo 3% de aportación al volumen global de las exportaciones suizas. Sin embargo, mientras que el intercambio con México había aumentado, las cifras correspondientes a Brasil y Argentina disminuyeron. Asimismo se redujeron las importaciones a Suiza, lo que resultó en un mayor excedente comercial positivo para Suiza.

Durante los dos años siguientes, 2002 y 2003, la evolución prometedora de las exportaciones suizas se revirtió, reflejando el reducido crecimiento de la economía a nivel mundial, la caída de los precios de los principales productos de

¹⁵ Ver anexo III.

¹⁶ Durante el año de 2004, la equivalencia de 1 CHF o Franco Suizo era de aproximadamente 9.00 pesos mexicanos.

¹⁷ Ver anexos IV y V.

exportación de América Latina, así como la crisis económica argentina y sus efectos regionales junto con la difícil situación política en Venezuela. En este contexto, los intercambios comerciales disminuyeron significativamente en casi 20%, en especial en el caso argentino. No obstante, apenas un año después Argentina se posicionó nuevamente en el tercer lugar de la lista de países latinoamericanos.¹⁸

Para el año 2004, la estabilización de los parámetros económicos de América Latina en conjunto, se tradujo en un renovado aumento anual de las exportaciones suizas superior a 10%, en el que Brasil ha confirmado su primera posición como socio económico de Suiza en este continente. Mientras que los índices para Argentina y Venezuela se han recuperado y el intercambio con Chile, Perú y Colombia ha crecido, los países centroamericanos, con excepción de Panamá y Costa Rica, no se han consolidado como países de relevancia para los intereses económicos suizos.¹⁹

Para concluir, considero importante señalar que este panorama favorable para el país helvético se debe relativizar desde el punto de vista de la importancia de Suiza para los países latinoamericanos: El hecho de que Suiza no pertenezca a la UE influye directamente en los intercambios comerciales, ya que la UE forma un mercado de consumo de evidentemente mayor atracción para los países de América Latina con dimensiones difícilmente comparables en cuanto a extensión y potencial económico.

¹⁸ Para mayores detalles ver: Secrétariat d'Etat à l'économie. *Rapport sur les relations économiques extérieures Suisse – Amérique latine 2003*. Bern : Secrétariat d'Etat à l'économie, 2004, p. 3. Ver también anexo VI.

¹⁹ Datos para 2004 en: Secrétariat d'Etat à l'économie. *Rapport du Conseil fédéral sur la politique économique extérieure 2004*. St. Gallen : Secrétariat d'Etat à l'économie, 2005, p. 108.

2. Inversiones

Las inversiones suiza en América Latina se han incrementado de manera considerable y continua durante los últimos años y por consiguiente el país helvético representa uno de los principales inversores después de los Estados Unidos de América, Japón y países de la UE como España, Alemania y Francia.

Los datos proporcionados por el Secretariado de Estado de Economía muestran la siguiente situación: para el año 2000, el conjunto de las inversiones directas suizas en América Latina se estimó en 49 mil millones de Francos Suizos con un aumento de 15 % respecto al año anterior. Dos años después, esta cifra aumentó a 67 mil millones de CHF, es decir un crecimiento de 8% en 2001 y 26% en 2002. Las empresas de origen suizo cuentan con aproximadamente 160000 personas empleadas en los países latinoamericanos, lo que se puede considerar un número relativamente importante en proporción a la extensión geográfica y demográfica de Suiza. De esta manera, las inversiones directas de Suiza en el continente latinoamericano conforman 17% de la suma global colocada en el extranjero, lo que otorga a este factor económico un peso comparativamente mayor que el atribuido al intercambio comercial dentro del conjunto de la economía suiza.²⁰

Como destinos de preferencia se perfilaban tradicionalmente Brasil, México, Argentina y Colombia, en el orden correspondiente de importancia. Sin embargo, en 2003, frente a un fuerte retiro de un tercio de las inversiones directas en Brasil, México llegó a ocupar el primer lugar, y Argentina quedó rebasada por Colombia y Venezuela, siguiendo Uruguay y Chile.²¹

²⁰ Para mayores detalles ver: Secrétariat d'Etat à l'économie. *Rapport sur les relations économiques extérieures Suisse – Amérique latine 2003*. Bern : Secrétariat d'Etat à l'économie, 2004, p. 4.

²¹ Ibidem.

Estas fluctuaciones son consecuencia de la cambiante percepción por parte de los actores económicos suizos con respecto a las situaciones socioeconómicas y políticas en los distintos países. En ocasiones considero que esta interpretación de un entorno nacional se realiza, más que basada en sus condiciones reales, en función de la política de información de los medios de comunicación a nivel internacional, así como de las evaluaciones efectuadas por los organismos financieros internacionales.

3. Acuerdos económicos bilaterales

El significado, que el Gobierno Federal atribuye a la creación de condiciones y marcos jurídicos adecuados para la ampliación de las relaciones económicas, ha impulsado la realización de acuerdos comerciales, de protección de inversiones y de doble imposición con la mayoría de los países latinoamericanos.²²

Los acuerdos comerciales suscritos con un gran número de los países latinoamericanos, corresponden en su mayoría a fechas relativamente antiguas en términos del desarrollo económico moderno y, por lo tanto, han perdido su trascendencia desde la integración de estos países en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), quedando obsoletos e insuficientes frente a los nuevos acuerdos de libre comercio de orientación regional. En consecuencia, la estrategia de acuerdos comerciales bilaterales fue sustituida por el planteamiento actualmente en vigor, que propone la integración de la defensa de los intereses suizos en el marco de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).

Con respecto a los acuerdos bilaterales de promoción y protección de las inversiones, Suiza ha logrado cubrir prácticamente todos los países del continente

²² Ver anexo VII.

donde esta medida se estime oportuna, con excepción de Colombia, en cuyo caso un acuerdo de este género se encuentra en proceso de finalización. Incluso con Trinidad y Tobago se han entablado negociaciones similares. La relevancia de disponer de tales acuerdos a nivel continental está estrechamente vinculada con el peso económico de las inversiones directas de Suiza en el exterior sobre el desempeño de la economía suiza en general.

Finalmente, en el mismo contexto de asegurar mejores condiciones para la promoción de los intereses económicos suizos y facilitar la actuación de los representantes del sector privado, la Confederación Helvética ha firmado acuerdos recíprocos para evitar la doble imposición con gran parte de los gobiernos latinoamericanos.

4. Relaciones interregionales en el marco de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)

El marco de la AELC, conformada por Suiza, Islandia, Liechtenstein y Noruega ha sido rescatado, en cuanto representa una organización con capacidades de negociación para aquellos países, cuya condición de no pertenecer a la UE los ha obligado a buscar una alternativa viable para evitar su aislamiento a nivel de los acuerdos regionales e interregionales.

Al igual que la UE, Suiza persigue en este contexto una política de cooperación regional, no solamente en su cercanía geográfica, sino también en los otros continentes. Para mantener condiciones de competencia equivalentes a las de sus competidores miembros de la UE, la AELC ha negociado acuerdos de libre comercio con varios países y se verá en la necesidad de entablar en el futuro negociaciones para nuevos acuerdos similares de liberalización comercial.

Con México se logró la firma de un acuerdo de libre comercio, en vigor desde julio de 2001, llamado de segunda generación, ya que no solamente concierne al comercio mercantil, sino que también incluye los servicios, mercados públicos, inversiones, competencia y la propiedad intelectual. Por medio de este acuerdo se garantiza a los países miembros de la AELC un acceso al mercado mexicano en condiciones comparables a los beneficios otorgados a EUA y la UE.

En el informe del Consejo Federal sobre política económica exterior de 2004 se señala que Suiza y los otros países miembros de la AELC han seguido con particular interés la evolución de las negociaciones para un acuerdo de libre comercio entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la UE en miras a un posterior acuerdo análogo con la AELC. Por otra parte, Colombia y Perú han manifestado su interés por concluir relaciones de libre comercio con la AELC, mientras que un acuerdo de este género con Chile entró en vigor a finales de 2004.²³ En todo caso, Suiza seguirá a través de la AELC una política de alto nivel de actividad en materia de acuerdos comerciales, paralelamente a las estrategias de la UE.

5. Visitas oficiales y delegaciones económicas

En años recientes, se ha desarrollado una agenda intensa de visitas de delegaciones económicas oficiales de Suiza en la región latinoamericana, reiterando el interés por profundizar y ampliar las relaciones económicas. En 1999, el Consejero Federal encargado de la cartera de economía realizó una gira por Argentina, Chile y México, mientras que el Consejero Federal Joseph Deiss visitó Brasil y México en 2003, volviendo en noviembre de 2004 en calidad de

²³ Secrétariat d'Etat à l'économie. *Rapport du Conseil fédéral sur la politique économique extérieure 2004*. St. Gallen : Secrétariat d'Etat à l'économie, 2005, p. 108

Presidente de la Confederación Helvética. La consideración de una gran variedad de países, que no se restringe solamente a los socios principales, se reflejó en las visitas de delegaciones económicas de alto nivel, las que extendieron su presencia además de Brasil, México y Argentina, a Venezuela, Colombia, Guatemala, Perú, Bolivia y Ecuador.

Las visitas de delegaciones latinoamericanas en Suiza son mucho menos numerosas, aunque la gran frecuencia de eventos, congresos y convenciones internacionales en Suiza ofrece suficientes oportunidades para encuentros entre representantes gubernamentales y sectores privados suizos y latinoamericanos, en particular con ocasión del World Economic Forum, que se lleva a cabo anualmente en Davos, Suiza. Nuevamente, cabe reparar en el hecho que los países latinoamericanos orientan sus esfuerzos y recursos destinados a la defensa de sus intereses en el espacio europeo, de manera prioritaria hacia la Unión Europea.

6. Promoción suiza de exportación

A pesar de que la defensa de los intereses económicos suizos en el exterior constituye un objetivo explícito y jurídicamente fundamentado de la política exterior suiza, el Gobierno Federal dispone para ello solamente de recursos financieros restringidos, ya que la sociedad helvética manifiesta su punto de vista de que, si bien incumbe al Gobierno Federal crear las bases legales y contextos jurídicos adecuados, como por ejemplo, a través de acuerdos internacionales, es responsabilidad de la propia iniciativa privada el financiar las medidas concretas de la promoción comercial. A pesar de que esta situación es excepcional a nivel europeo e incluso en comparación con muchos otros países a nivel mundial, el

Gobierno Federal no ha logrado modificarla ni inclinar la opinión pública hacia la aceptación de una mayor coordinación y financiamiento gubernamental.

Por consiguiente, entre las solamente catorce oficinas oficiales de promoción comercial, que Suiza sostiene en el mundo, cinco se encuentran distribuidas fuera del continente europeo y en América Latina únicamente el llamado Swiss Business Hub en Sao Paulo, Brasil, ofrece al sector privado los servicios correspondientes: información y consulta con respecto a las posibilidades comerciales y de inversión, estudios de mercado etc. Asimismo, el Gobierno Federal proporciona un limitado apoyo a las cámaras de comercio suizas en países como Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Colombia, Perú y Venezuela.

A falta de una presencia más amplia de representaciones comerciales, estas tareas forman parte de las actividades de las representaciones diplomáticas y consulares, en la medida que los recursos personales lo permitan, así también en el caso de México.

7. Programas especiales

Los diversos aspectos de las actuales relaciones económicas de Suiza con América Latina se redondean con una serie de programas especiales, coordinados por el Secretariado de Estado de Economía (*seco*), cuyos objetivos se inscriben en la cooperación económica para el desarrollo, por medio de la contribución directa, otorgada a proyectos para mejorar las condiciones económicas nacionales de los llamados países en vías de desarrollo. Un segundo lineamiento de esta política se desarrolla mediante la participación activa por parte de Suiza en el diálogo sobre políticas económicas en el seno de las organizaciones económicas internacionales, por ejemplo la OCDE, la OMC o el Fondo Monetario Internacional (FMI), con la intención de obtener una mayor influencia en las observaciones y

recomendaciones emitidas por dichas organizaciones. Me parece importante plantear que esta dimensión de la política económica exterior de Suiza tiene la finalidad explícita de integrar a la economía mundial al mayor número posible de países. Las condiciones económicas nacionales de los llamados países en vías del desarrollo, inciden directamente en su potencial como posibles mercados de consumo o destinos de inversión directa para Suiza, por lo que su desarrollo corresponde a los intereses de la Confederación Helvética.

Los programas de cooperación económica al desarrollo se presentan en diversas formas:²⁴

- En el contexto del medio ambiente, el *seco* apoya a varios centros dedicados al desarrollo de tecnologías respetuosas del medio ambiente, situados en Brasil, Colombia, Perú, así como en Costa Rica, Guatemala y El Salvador. En Bolivia se desarrolla otro proyecto de apoyo al comercio enfocado a preservar la biodiversidad y, como tercer ejemplo, una propuesta binacional de Perú y Ecuador enfoca la protección de los bosques tropicales.
- A nivel de las pequeñas y medianas empresas, se dispone de diversos instrumentos para la promoción de las inversiones en América Central, Bolivia, Perú y Ecuador, Colombia, Brasil y Chile, que operan con fondos de capital de riesgo para micro-créditos y empresas que respeten criterios de protección del medio ambiente, por ejemplo, utilizando fuentes de energía alternativas.

²⁴ Para mayores detalles ver: Secrétariat d'Etat à l'économie. *Rapport sur les relations économiques extérieures Suisse – Amérique latine 2003*. Bern : Secrétariat d'Etat à l'économie, 2004, p. 7 - 11.

- Existe un programa de promoción de importaciones provenientes de los países en desarrollo a Suiza y Europa, el llamado *Swiss Import Promotion Program*, principalmente activo en Perú y también en Bolivia, Colombia y Guatemala con proyectos de optimización de capacidades de exportación. Finalmente, con excepción de México como miembro de la OCDE, todos los países de América Latina tienen acceso a un sistema generalizado de preferencias arancelarias.
- En Guatemala, Bolivia y Perú se contribuye a la realización de obras para la creación o mejoras de la infraestructura en áreas como el transporte público y sistemas de agua potable y desagüe.
- En materia de programas financieros, el *seco* interviene a través de créditos mixtos, por ejemplo en Guatemala, y ayuda financiera para la balanza de pagos, deudas multilaterales, renegociación de deudas externas y asistencia técnica para la administración de deudas en los países de Nicaragua, Honduras y Bolivia. De manera general, en su papel de miembro del Banco Mundial y con contribuciones financieras a otros organismos o fondos, Suiza participa en las medidas financieras, que conciernen a los países latinoamericanos.

La falta de mención de México en todos los programas mencionados, se debe al hecho de que representa en América Latina una excepción por figurar como país miembro de la OCDE, lo que determina formalmente un *status* económico de categoría distinta.

La cooperación económica al desarrollo y los programas aquí descritos, se relacionan de manera complementaria con la temática del siguiente apartado, la cooperación suiza al desarrollo, con la diferencia de que ésta última no se

encuentra restringida al área económica, sino que abarca proyectos de contenido diversificado.

B. La cooperación suiza al desarrollo en América Latina

Me parece relevante que el Gobierno suizo reconozca en sus discursos oficiales que el hecho de la aceptación cada vez más generalizada de la democracia y de la economía de mercado como principios básicos de la organización social, no signifiquen una evolución que haya logrado aminorar las causas de la pobreza, la destrucción del medio ambiente, las desigualdades y los conflictos.

En este contexto actúa la Dirección de la cooperación al desarrollo y de la ayuda humanitaria, que forma parte del DFAE, conforme a los objetivos de la política exterior suiza y con base en la legislación suiza sobre la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria internacionales introducida en 1976. La cooperación suiza al desarrollo constituye un instrumento de la política exterior suiza que, como toda la administración pública, se encuentra sujeto a presiones presupuestarias cada vez más restrictivas, lo que obliga a concentrar las labores en un número limitado de países para lograr resultados eficaces y de larga duración.

Las actividades de esta dependencia federal se dividen en las siguientes áreas: la cooperación bilateral y la multilateral al desarrollo, la cooperación con países de Europa del este y de la Comunidad de Estados Independientes (región considerada por separado debido a su importancia estratégica por razones de cercanía geográfica), así como la ayuda humanitaria y la asistencia en caso de catástrofes. Para las finalidades del presente informe, me limitaré a la cooperación suiza al desarrollo en América Latina realizada por la Dirección de la Cooperación

Suiza al Desarrollo (COSUDE). No obstante, primero mencionaré brevemente los objetivos y estrategias globales, ya que representan la visión contemporánea y actualmente vigente de la cooperación al desarrollo.

El objetivo básico, la lucha contra la pobreza, se define como la mejora del acceso a los medios de producción, para que las personas desfavorecidas logren por su propia iniciativa mejores condiciones de existencia. Se fomentará también la formación de las nuevas generaciones para el desarrollo de sus propias capacidades y aptitudes, así como el acceso a la educación. La ayuda se otorgará bajo el criterio de la durabilidad y uso razonable de los recursos naturales y respetando la equidad de oportunidades para hombre y mujer. Los proyectos de cooperación ponen además un énfasis especial en la comprensión cultural mutua entre los países y la validez del principio universal del respeto a los derechos humanos.

Cualquier tipo de paternalismo se considera incompatible con los programas de la COSUDE, que apoya los esfuerzos de los actores locales, a los que incumbe la responsabilidad e iniciativa propia del desarrollo y la transformación, para que de este modo se construya una colaboración igualitaria y durable.

1. Retrospectiva

Con base en los diversos informes de la COSUDE expondré las principales etapas del desarrollo de los programas de ésta en América Latina. Estos programas tuvieron su origen en Perú, donde a partir de 1965 se otorgaba apoyo a las comunidades más desfavorecidas de la región del Altiplano. En 1969, esta actividad se extendió a otros países andinos, concretamente Bolivia y Ecuador.

A partir de 1980 surgió en Centroamérica un primer programa estructurado de cooperación al desarrollo en áreas rurales. De manera paralela, se iniciaron en Nicaragua proyectos para el desarrollo rural y la distribución de agua potable, mientras que la actividad de la COSUDE en América Central se extendió a Costa Rica, Guatemala y El Salvador. Bajo el aspecto de la prioridad atribuida al tema rural, se otorgaba además apoyo financiero a programas regionales de investigación agraria.

Aparte de estas regiones de actividad tradicional de la COSUDE, es decir, los países andinos y los centroamericanos, esta agencia gubernamental ha incluido otras zonas geográficas en su proyección, dependiendo de las necesidades y posibilidades concretas, por ejemplo, desde 1997 en el Caribe, concretamente en Cuba y Haití.

En un inicio, estos proyectos se orientaban por las necesidades económicas y políticas de los gobiernos correspondientes, principalmente el aumento de la producción y la productividad, y la colaboración con la población local se percibía como un elemento secundario. La reorientación en función de los sectores sociales destinatarios de los proyectos, tuvo lugar a lo largo de los años 80 y su resultado fue el concepto válido hasta finales del siglo, en el sentido de que el campesino debía considerarse como el actor del desarrollo y la ayuda se debía canalizar de manera más directa a él. No obstante, la complejidad y las dimensiones de los programas de cooperación en zonas rurales y marginales causaron en la práctica serios problemas administrativos con la tendencia de adquirir rasgos paternalistas, ya que se desarrollaba una mentalidad de receptor pasivo.

El enfoque predominantemente rural y agrícola fue paulatinamente diversificado, en cuanto crecía la importancia del aspecto de un desarrollo y uso de los recursos naturales en forma sostenible, por ejemplo con respecto al agua potable y la ingeniería forestal. Sin embargo, hasta finales del siglo XX no se lograron avances significativos en estos ámbitos, ya que no representaban preocupaciones prioritarias en el contexto de las políticas gubernamentales, marcadas por profundas crisis económicas.

El programa de la COSUDE se ha formado de manera pragmática, adaptándose a las condiciones políticas, económicas y sociales de los países arriba mencionados, y en función de la continua evaluación de los resultados obtenidos. Para finales de la década de los 90, los programas de cooperación se orientaron en mayor medida por las necesidades concretas y específicas de sectores socioeconómicos menos favorecidos, por lo que se logró involucrar de modo más participativo a los beneficiados, así como una mayor movilización de apoyo de otras instituciones y entidades locales. Como dificultades constantes, se deben señalar la difícil colaboración administrativa y organizativa con las dependencias oficiales, caracterizadas por una burocratización predominante, así como la realización de proyectos a mediano y largo plazo en condiciones políticas cambiantes.

2. Contexto actual y estrategias principales

Las estrategias para América Latina se apegan estrictamente a las estrategias generales de la COSUDE, que ya se han mencionado. Sin embargo, en el contexto actual de América Latina, la COSUDE reconoce algunos procesos evolutivos, que afectan en mayor medida su labor: Por un lado, se debe constatar

que los esperados beneficios de los procesos de democratización no han cumplido las expectativas en cuanto a la deficiente credibilidad de las instituciones políticas, la corrupción y las desigualdades sociales; por otra parte, las bases del crecimiento económico, aunque continuo, siguen dependiendo en gran medida del exterior, tanto de los EUA como del factor de la migración y el peso económico de las remesas. También la criminalidad creciente, la problemática del medio ambiente y las deficiencias de los sectores educativos, constituyen puntos de preocupación.

Por consiguiente, las estrategias de la COSUDE incorporan a sus programas, en el ámbito político, el apoyo a procesos de democratización iniciados desde la sociedad civil, así como oportunidades para optimizar el funcionamiento de las instituciones públicas. Con respecto al entorno económico figuran como objetivos de la cooperación, la preparación de las pequeñas empresas e industrias para enfrentar el mercado mundial de manera competitiva y la búsqueda de nuevas estrategias de lucha contra la pobreza.

Para América Latina cabe señalar otro elemento específico, que no ha perdido su vigencia: la marginación económica y cultural de un gran número de pueblos indígenas que representa un posible potencial de conflictos. Por esta razón, los programas de cooperación al desarrollo en América Latina otorgan una consideración especial al apoyo acordado a minorías étnicas.

3. Proyección temática y geográfica

Los programas de la COSUDE se distribuyen geográficamente en Centroamérica – principalmente Nicaragua y Honduras – en los países andinos de Bolivia, Ecuador y Perú y, finalmente, en el Caribe, actualmente en Cuba y Haití. El

presupuesto disponible anualmente para este conjunto de países es de aproximadamente 50 millones de Francos Suizos, destinados a la realización de proyectos en los siguientes ámbitos:²⁵

- Desarrollo rural: mejora de la productividad bajo el criterio de durabilidad, desarrollo de tecnologías agrarias y de sistemas de crédito rural;
- medio ambiente y recursos naturales: protección del medio ambiente, suministro de agua potable, planificación urbana y recursos forestales;
- fomento de la pequeña industria y formación profesional;
- medidas de ayuda humanitaria, apoyo a fundaciones de asistencia social y
- asistencia en materia de endeudamiento público.

Con base en experiencias positivas obtenidas en Perú, se han iniciado en Bolivia, Ecuador y América Central, nuevos proyectos educativos, cuyo contenido es el desarrollo de las capacidades laborales en áreas rurales. Por otra parte, el arriba mencionado elemento de la democratización desde la sociedad civil en conjunto con la descentralización, conlleva apoyar propuestas novedosas (véase la descripción de proyectos en el apartado *V.C.3. La cooperación suiza al desarrollo en México*).

²⁵ Direktion für Entwicklung und Zusammenarbeit DEZA, Sektion Lateinamerika. *Sektionsleitlinien für Lateinamerika 1995-2005*. Bern: Eidgenössisches Departement für Auswärtige Angelegenheiten, 1995, p.3.

La distribución de los medios financieros para 2004 refleja el ordenamiento de las prioridades según el criterio geográfico:²⁶

País o región	Presupuesto 2004 en Francos Suizos
América Central	17059858
Bolivia	11599613
Ecuador	5152617
Perú	9467472
Otros proyectos, región andina	1569474
Haití	672000
Cuba	1567966
Resto de América Latina	1923016
Total	49012016

4. Objetivos

Para la presente década, el apoyo para la reducción de la pobreza se ha fijado como el principal objetivo de la cooperación al desarrollo en América Latina. La COSUDE parte del punto de vista de que este objetivo se encuentra estrechamente vinculado con el apoyo otorgado a organizaciones y asociaciones para el fortalecimiento de la sociedad civil, el fomento de la pequeña empresa e industria, así como la promoción de instituciones públicas eficientes.

La lucha contra la pobreza puede además contribuir a reducir el flujo migratorio hacia los centros urbanos y favorecer de manera simultánea la protección del medio ambiente. Con base en sus experiencias anteriores, la COSUDE destaca el valor de la colaboración con colectivos orientados hacia la

²⁶ Direktion für Entwicklung und Zusammenarbeit DEZA, Sektion Lateinamerika. *Jahresprogramm 2005 Lateinamerika*. Bern: Eidgenössisches Departement für Auswärtige Angelegenheiten, 2005, Anexo 3b.

autoayuda con el objetivo de obtener mejores accesos a los recursos indispensables (agua, tierra, medios de producción etc.).

La COSUDE atribuye una relevancia especial al proceso de evaluación y autocrítica. De este modo se ha constatado la necesidad de plantear proyectos de menor dimensión para asegurar su realización satisfactoria, tomando además en cuenta que los cambios de los entornos nacionales exigen un alto grado de flexibilidad y capacidad de adaptación continua. Las actuales exigencias en la realización de los programas establecen el aspecto de la colaboración activa y participativa como hilo conductor, tanto con el beneficiario de la cooperación, donde la responsabilidad propia sustituye al paternalismo, como con otros actores económicos y políticos, incluyendo al propio Estado.

Para concluir, cabe mencionar que la COSUDE integró en su marco estratégico los "objetivos de desarrollo del milenio", formulados en septiembre de 2000 en la Cumbre del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se convino en establecer objetivos y metas medibles, con plazos definidos, para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del ambiente y la discriminación contra la mujer. En la Declaración de la Cumbre del Milenio se definieron asimismo diversos compromisos en materia de derechos humanos, buen gobierno y democracia.²⁷ Si examinamos la coordinación de los programas de la COSUDE con dichos objetivos, observamos que sus contenidos no requieren, en realidad, de modificaciones sustanciales respecto a sus contenidos, sino que el planteamiento de los "objetivos de desarrollo del milenio", repercutirá eventualmente en los esquemas de evaluación de los progresos obtenidos.

²⁷ Organización de las Naciones Unidas. *Objetivos de desarrollo de la ONU para el milenio*, <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>, 24.03.2005.

V. LAS RELACIONES DE SUIZA CON MÉXICO

Con respecto a este capítulo sobre las relaciones de Suiza con México reitero el comentario mencionado al introducir el capítulo anterior en el sentido de que presento de manera condensada los conocimientos adquiridos sobre esta materia desde la perspectiva específica de mi actividad profesional en la Embajada de Suiza en México. En este punto los datos basados en fuentes de acceso general confluyen incluso en mayor medida con informaciones de los archivos internos de la Representación, así como la percepción subjetiva del país de residencia, conformada con anterioridad durante la carrera de Estudios Latinoamericanos.

A. Las relaciones diplomáticas y consulares de Suiza con México

Pocos años después de declararse consumada la Independencia de México, los Gobiernos de ambos países acordaron establecer relaciones oficiales con fecha del 5 de septiembre de 1827, año en el que Suiza inauguró en la Ciudad de México su primer consulado, que posteriormente fue transformado en consulado general (1847). Por su parte, México abrió en 1832 su primer puesto consular en Suiza, concretamente en la ciudad de Basilea, y ya en este mismo año se firmó entre los dos países un Tratado de Amistad y Comercio para consolidar las relaciones bilaterales. La representación suiza en México se amplió geográficamente con la apertura de varias agencias consulares honorarias, en 1855 en Veracruz y en 1919 en Guadalajara y Tampico, aunque este último puesto fue cerrado en 1938.

Las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la Confederación Helvética iniciaron en 1945, cuando Suiza instituyó su representación en México con la categoría de una legación, que fue elevada al

rango de embajada en 1958, mientras que México correspondió con el establecimiento de una legación en 1946, es decir solamente un año después, la que igualmente fue acreditada como embajada a partir de 1958.

Durante algunos años, la presencia consular de Suiza se extendió también a Acapulco y Mérida por medio de otras agencias consulares honorarias. La instauración y la posterior clausura de estos puestos corresponden a decisiones del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE), tomadas en función de la distribución geográfica de la colonia suiza en México, así como de las regiones de mayor atracción turística. En el caso de Mérida, su importancia como punto de referencia para la zona turística del sudeste mexicano ha sido rebasada por la afluencia de turistas suizos en la región de Cancún y Playa del Carmen, por lo que el DFAE decidió el traslado de Mérida y la próxima apertura de un nuevo consulado honorario en Cancún.

Las representaciones actuales de Suiza en México, aparte de la Embajada en el Distrito Federal, consisten en varios puestos honorarios: dos consulados honorarios en Monterrey y Guadalajara, una agencia consular en Veracruz y un corresponsal en Cancún, puesto que se encuentra actualmente a la espera de convertirse en consulado honorario.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, se desarrollaron regularmente visitas diplomáticas de delegaciones oficiales suizas a México, encabezadas por un Consejero Federal en su función de titular de alguna de las siete carteras, por ejemplo relaciones exteriores o economía. Durante los últimos años, la periodicidad de estas visitas se ha acelerado en correspondencia a la mayor importancia atribuida al establecimiento y mantenimiento de los contactos bilaterales y multilaterales, con el registro de visitas de Consejeros Federales en

los años de 1998, 2000, 2001 y 2003, las últimas dos en el marco de la conferencia sobre el Financiamiento para el Desarrollo en Monterrey y de la conferencia ministerial de la OMC en Cancún. Al mismo tiempo, el Gobierno suizo se ha beneficiado de la participación anual de un Presidente o Secretario mexicano en el World Economic Forum de Davos para llevar a cabo pláticas bilaterales, que ante el creciente interés recíproco contribuyeron a impulsar nuevos vínculos políticos entre México y Suiza.

Sin embargo, la primera visita oficial de un Consejero Federal en calidad de Presidente de la Confederación Helvética, ocurrió hasta el año 2004, con la presencia del Presidente Joseph Deiss en la Ciudad de México, en el mes de noviembre de 2004. Este viaje del Presidente suizo fue a su vez precedido por la primera Visita de Estado de un Presidente mexicano a Suiza con referencia a la estadía del Presidente Vicente Fox Quesada en Berna en el mes de mayo del mismo año.

La evolución de los contactos bilaterales se ha caracterizado por la ausencia de problemas sustanciales, por lo que - de manera recíproca y continua - las relaciones entre Suiza y México han sido generalmente calificadas como excelentes.

B. La presencia de la colonia suiza en México

Los inicios de la colonia suiza en México se remontan a las primeras décadas del siglo XIX. Relató Marcel Disler, Embajador de Suiza en México de 1984 a 1988, con respecto a las primeras nociones sobre México en Suiza:²⁸

²⁸ Disler, Marcel. "165 años de relaciones entre Suiza y México." *Correo Diplomático y Consular*, México, No. 09/1998: p. 17.

En verdad, no tan ignoto era México para la mayoría de ellos porque se traían muy bien leído el *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* del barón Alexander von Humboldt (1769-1859). En marzo de 1808 habían aparecido en París las primeras entregas del prodigioso y fecundo trabajo de investigación del científico alemán, que se difundió rápidamente en Suiza, donde el éxito del ensayo fue extraordinario.

En la actualidad, en el territorio de los Estados Unidos Mexicanos se encuentran cerca de 4700 ciudadanos suizos registrados en la Embajada de Suiza en México, de los cuales alrededor de 3100, o 2/3 partes, poseen al mismo tiempo la ciudadanía mexicana, lo que demuestra el alto grado de integración de esta población en su país de residencia. El crecimiento de la colonia suiza se ha estancado durante los últimos años, reduciéndose a una cifra entre 1 y 1,5% por año.

En términos geográficos, los inmigrantes suizos se ubican de manera predominante en los centros urbanos, en particular la zona metropolitana del Distrito Federal y del Estado de México, donde habita un 45% de los conciudadanos registrados, mientras otros grupos radican en Guadalajara y Monterrey, así como, siguiendo una tendencia reciente, en la región turística entre Cancún y Playa del Carmen.

El establecimiento consolidado de la colonia helvética se refleja a través de la constancia de sus instituciones y asociaciones, por ejemplo, el Colegio Suizo, inaugurado en 1965, así como por el número considerable de empresas de origen suizo (véase el apartado *b) Inversiones* del cap. *V.C.2. Las relaciones económicas de Suiza con México*). El hecho de que no exista una cámara de comercio de Suiza en México, parece sorprendente y se debe, en gran medida, a la falta de apoyo financiero del Gobierno suizo. Sin embargo, la Asociación Empresarial

Mexicano Suiza (AEMS), fundada en 1972, ha adoptado las principales funciones de una cámara de comercio y agrupa actualmente a la mayor parte de los empresarios suizos o de origen suizo, activos en sectores económicos diversos: la industria farmacéutica y de alimentos, la industria manufacturera, los sectores de construcción y los servicios.

La diversidad de la colonia suiza en México se puede ilustrar con algunos ejemplos de sus representantes, los que merecen una mención especial:

- En el ámbito educativo, destacaron en los inicios del siglo pasado algunos ciudadanos suizos, entre ellos, Enrique Rebsamen, quien en 1901 recibió del entonces Presidente Porfirio Díaz el nombramiento de Secretario General de la Enseñanza Normal en la Ciudad de México, o Federico Bach, cofundador de la Universidad Popular de México y de la Escuela Nacional de Economía, así como coautor de la legislación en materia de seguridad social.
- En el sector turístico, destaca la figura casi legendaria de Teddy Stauffer (1909-1991), quien participó en el desarrollo turístico de Acapulco como pionero y promotor desde los años 40.
- Finalmente, la vida de la fotógrafa Gertrude Duby-Blom (1901-1993) ha trascendido en el marco de su labor humanitaria en Chiapas, dedicada a la colaboración con Lacandones y la fundación Na-Bolom, encargada de continuar sus proyectos. Al mismo tiempo, Gertrude Duby-Blom representa, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el exilio de comunistas de habla alemana en México, como lo describe su biografía, publicada en Suiza, pero cuya autora reside en México (Pappe, Silvia. *Königin des Urwaldes*. Bern: Efef-Verlag, 1994).

C. La política exterior suiza en México

1. Panorama general

Las relaciones de la Confederación Helvética con los Estados Unidos Mexicanos se desarrollan principalmente en la dimensión económica y en la política, y han sido descritas como excelentes y libres de problemas por ambos Gobiernos. Desde el punto de vista suizo, resumiré la importancia de México para la política exterior helvética.

En términos políticos, México se evalúa como un socio relevante en el contexto de las organizaciones políticas multilaterales, en particular debido a su creciente compromiso y actividad en el marco de estos foros. A nivel bilateral, la negociación de nuevos tratados forma el objetivo principal, actualmente en materia de la asistencia jurídica internacional y de la protección de bienes culturales.

México representa un potencial considerable como mercado de consumo y destino para la inversión directa, considerándose como una de las economías más estables de América Latina, la que además cuenta con una amplia red de acuerdos regionales de integración y participa activamente en gremios internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE/OECD). Como característica particular, su ubicación geográfica sitúa al país en una posición clave entre América del Norte y América del Sur. Para Suiza, México es el único socio de libre comercio en el espacio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el único país latinoamericano con el que se han firmado acuerdos en las tres materias de libre comercio, doble imposición y protección de inversiones.

Un tercer punto de interés de la política suiza en México, está relacionado con la cooperación al desarrollo. En el caso particular de la República Mexicana, cabe insistir en el hecho determinante de que su integración a la OCDE significó la exclusión consecuente con respecto a la mayor parte de los programas suizos de cooperación, incluyendo a la cooperación económica para el desarrollo y el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP/GSP). No obstante, se ha otorgado en el marco de la cooperación suiza al desarrollo un crédito especial anual, destinado al desarrollo de proyectos pequeños en los ámbitos de la lucha contra la pobreza y de los derechos humanos. La selección, coordinación y supervisión de los proyectos corresponde a la Embajada de Suiza en México, por lo que este aspecto de las relaciones de Suiza con México reviste una especial importancia dentro de las actividades de la Representación Diplomática.

Asimismo, durante los últimos años el Gobierno Federal suizo ha incluido en las temáticas prioritarias de su política exterior, la promoción del respeto a los derechos humanos, con atención especial a la violencia contra las mujeres. Por un lado, Suiza ha expresado su reconocimiento con respecto a los esfuerzos realizados por el Gobierno Federal mexicano a nivel multilateral, manifestando su intención de establecer una mayor cooperación y diálogo. Por otro lado, en cuanto a la política interior, las autoridades suizas sostienen el valor de la labor del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en México y la validez de sus recomendaciones.

Como punto final y con respecto al ámbito cultural, la presencia de artistas suizos en México se registra de manera continua, beneficiándose del alto nivel de interés por los intercambios culturales, que los promotores encuentran en México, particularmente en los sectores de música, artes plásticas y danza. El Festival

Cervantino en Guanajuato y la Feria Internacional del Libro en Guadalajara constituyen dos ejemplos de la participación cultural constante de Suiza.

Es importante mencionar que la caracterización predominantemente positiva de las relaciones entre el país helvético y México, no excluye la presencia de algunos temas de interés para el Gobierno suizo, los que implican una mayor complejidad y sensibilidad política como son los derechos humanos, la situación en Chiapas, el factor de la corrupción con respecto al desarrollo de las relaciones económicas, Suiza como plaza financiera o la exportación de material bélico. En el planteamiento de estas problemáticas, el criterio primordial del pleno respeto al principio de no injerencia en asuntos interiores del país de residencia, define los límites, dentro de los cuales el Gobierno Federal suizo puede manifestar sus preocupaciones en forma de observaciones o propuestas de cooperación.

En lo que concierne a las actividades de la Embajada de Suiza en México, a la que corresponde la función diplomática de observación, los análisis relacionados con estos asuntos problemáticos, exigen un alto nivel de conocimiento profundo de la materia. Como he podido constatar, en estos momentos del desempeño profesional, el responsable depende especialmente de su capacidad de desentrañar concisamente los elementos esenciales. Metodología, bases de conocimiento adquiridos durante los estudios universitarios y la experiencia profesional acumulada confluyen conjuntamente, aunque la particularidad de la carrera de Estudios Latinoamericanos consista posiblemente en la tendencia, convertida en hábito, de cuestionar inmediatamente las apariencias políticas.

2. Las relaciones económicas de Suiza con México

Las relaciones económicas representan uno de los puntos más fuertes de los vínculos entre la Confederación Helvética y los Estados Unidos Mexicanos, país que a lo largo de los últimos años se ha consolidado como el segundo socio económico de Suiza en el contexto latinoamericano, después de Brasil.

Los intercambios comerciales entre Suiza y México adquirieron un volumen significativo hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando su marco formal se estableció en 1950 con base en un Acuerdo Comercial bilateral, que prevaleció, prorrogándose cada dos años, hasta la suscripción del Acuerdo de Libre Comercio entre México y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) a finales del año 2000. Entre estos dos tratados, otros importantes acuerdos de cooperación bilateral entre México y Suiza han sido impulsados y firmados. El marco normativo de las relaciones económicas entre México y Suiza se presenta del modo siguiente:²⁹

- Tratado de Amistad y Comercio, firmado en 1832, sentando las bases de las relaciones entre México y Suiza.
- Acuerdo Comercial, firmado el 2 de septiembre de 1950, entró en vigor el 7 de julio de 1951 y fue sucesivamente prorrogado por cinco décadas.
- Acuerdo sobre Transporte Aéreo, firmado en 1966 y modificado en 1990.
- Memorándum de Entendimiento sobre la Cooperación entre ambos Gobiernos, suscrito en mayo de 1991.

²⁹ Ver: Otero Tamayo, Miguel Angel ed. "Suiza." *Mundo Internacional*, México, vol. 20 No.4, 2004: p. 11.

- Convenio para evitar la Doble Imposición, suscrito el 3 de agosto de 1993 en la Ciudad de México y en vigor a partir del 8 de septiembre de 1994.
- Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, suscrito en la ciudad de México el 10 de julio de 1995 para entrar en vigor el 14 de marzo de 1996, pero publicado en el Diario Oficial hasta del 20 de agosto de 1998.
- Memorándum de Entendimiento sobre Comercio y Cooperación Económica, suscrito el 20 de mayo de 1998.
- Acuerdo de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio, del 28 de noviembre de 2000, en vigor a partir del 1º de julio de 2001. Junto a este acuerdo se suscribió un Acuerdo bilateral México-Suiza para el comercio de productos agrícolas.

a) Intercambios comerciales

La posición importante de México se confirma en relación con los intercambios comerciales, donde ocupa para Suiza el cuarto rango entre los socios comerciales más importantes en el continente americano, después de Estados Unidos, Canadá y Brasil, respectivamente el segundo lugar en América Latina.³⁰ La evolución de crecimiento constante de las exportaciones de Suiza a México, se ha prolongado desde más de un década, con pocas excepciones como 1995, debido a la crisis económica y financiera del país mexicano, y el período de 2002 a 2003 caracterizado por un desarrollo económico estancado y la sustancial devaluación de la moneda mexicana frente a la suiza en función de la baja del dólar

³⁰ Ver: Anexos VIII y IX.

norteamericano.³¹ Para el año de 2004, las exportaciones suizas registran nuevamente un aumento de 14% con respecto a 2003.

Comercio bilateral entre Suiza y México (en millones de Francos Suizos)
según las estadísticas suizas de aduanas:

	Exportaciones a México	Variación	Importaciones de Suiza	Variación	Balanza comercial
1990	458	-	54	-	404
1995	387	-	94	-	293
2000	993	+ 21.5	191	+ 8.2	802
2001	1110	+ 11.8	169	- 11.5	941
2002	990	- 10.8	184	+ 9.0	805
2003	914	- 7.7	219	+ 18.6	695
2004	1044	+ 14.2	179	- 18.2	865

Fuente: Administration fédérale de douanes. *Commerce extérieure de la Suisse avec l'Amérique*, <http://www.zoll.admin.ch/ff/aussen/zahlen/laender/amerika.php>, 28.03.2005.

Al observar las estadísticas suizas, las cifras parecen demostrar para el año de 2004 una fuerte disminución de 18.2% de las importaciones mexicanas de Suiza y el consiguiente cuadro de un creciente déficit comercial desde el punto de vista mexicano. Sin embargo, los datos de la Secretaría de Economía mexicana difieren significativamente de los proporcionados por las autoridades aduaneras de Suiza, señalando, por ejemplo, un crecimiento de las exportaciones mexicanas a Suiza de 12% de 2003 a 2004 e incluso de 72% entre 2002 y 2004.³²

Estas discrepancias se deben probablemente a distintos métodos de captura estadística de las exportaciones mexicanas, que al provenir de bodegas europeas no aparecen incluidas en los datos aduaneros de Suiza y constituyen un

³¹ Ver detalles en: Secrétariat d'Etat à l'économie, Foreign Trade, Information on Countries, Latin America. *Mexiko*. Mayo 2004, <http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=en>, 29.03.2005.

³² Valores en millones de dólares para 2002: 453.7, 2003: 698.0 y 2004: 779.8. Ver estadísticas en: Secretaría de Economía, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, Dirección General de Inversión Extranjera. *Inversión de Suiza en México*, <http://www.economia-snci.gob.mx/ls23al.php?s=24&p=1&l=1#>, 28.03.2005.

ejemplo eminente de la compleja lectura de las estadísticas comerciales internacionales.

Los cuatro géneros más importantes de productos, que Suiza exporta hacia México consisten en maquinaria (para 2003, el 30% de las exportaciones), productos químicos (24%), productos farmacéuticos (21%) y relojes (10%). En el mercado de consumo mexicano destacan los siguientes sectores clave, de interés especial para la pequeña y mediana industria suiza: maquinaria de alta tecnología, tecnologías de medición y regulación, instrumental médico, productos farmacéuticos y productos de consumo de alto valor agregado. Esta selección corresponde a la estructura de la economía suiza, que depende en gran medida de la exportación (38% del PNB) y cuya producción industrial se basa principalmente en productos de nicho, a diferencia de una fabricación masiva.

Las importaciones más importantes dirigidas desde México hacia Suiza se conforman por los productos químicos, especialmente los derivados del petróleo, que en 2003 constituyeron el 65% del total de las exportaciones mexicanas a Suiza, los productos agrícolas (15%), vehículos (10%) y maquinaria (6%).³³

b) Inversiones

La Inversión Extranjera Directa (IED) en México corresponde en gran medida al capital proveniente de los EUA (más del 50%), mientras que dentro del volumen restante los países europeos participan de manera importante. En concordancia con los datos de la Secretaría de Economía, en el año de 2003 Suiza ocupó el quinto lugar entre los países inversionistas en México, después de EUA, España,

³³ Ver: Secrétariat d'Etat à l'économie, Foreign Trade, Information on Countries, Latin America. *Mexiko*. Mayo 2004, <http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=en>, 29.03.2005

Gran Bretaña y los Países Bajos, con inversiones de 317 millones de USD. Durante el año 2004, se ha registrado un nuevo aumento, que incrementa la participación de Suiza en la IED en México incluso al 1.9%.³⁴ En proporción a las reducidas dimensiones del país helvético, esta cifra representa un volumen de inversión considerable, por lo que también en esta materia México aparece a nivel latinoamericano entre los dos socios económicos más importantes de Suiza, junto con Brasil.

Las inversiones directas de Suiza en México se concentran en forma predominante en el sector industrial y en términos geográficos en el Distrito Federal, el Estado de Chihuahua y el Estado de México. Según datos de la Secretaría de Economía, alrededor de 370 empresas suizas se encuentran registradas en México, con un volumen de trabajadores de aproximadamente 27000 personas. Las empresas con capital suizo se ubican principalmente en el sector manufacturero, que registra 40% del número total, en especial en procesamiento de alimentos, productos químicos y maquinaria no eléctrica. En el área de servicios se encuentran 36.3% de las empresas, mientras que 19.7% pertenece a actividades comerciales y las demás compañías se ubican en diversos ámbitos como la construcción, el transporte, la minería y la extracción.³⁵ Entre las empresas de mayor importancia se deben mencionar Nestlé, Holcim Apasco, Novartis, Roche, Schindler, ABB, Sulzer, Swatch, Rolex, los bancos UBS y Crédit Suisse, compañías de seguro como Zürich y Swiss Re.

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ Ver estadísticas en: Secretaría de Economía, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, Dirección General de Inversión Extranjera. *op.cit.*

c) El Acuerdo Global entre la Unión Europea (UE) y México

Las relaciones bilaterales entre México y la Unión Europea (UE) se basan en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, también llamado Acuerdo Global, que entró en vigor en octubre de 2000. A diferencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), este acuerdo abarca además de la apertura comercial, aspectos de cooperación mediante apoyos financieros de la UE y de concertación política a través de un diálogo político continuo, por ejemplo, en el marco de las cumbres UE – América Latina. Sin embargo, los avances hasta ahora registrados se refieren principalmente al área económica y sus dos finalidades básicas: la diversificación del comercio con México y, para la UE, la concesión del acceso al mercado mexicano con un trato equivalente, al que se concede a los socios del TLCAN.

El interés de las autoridades suiza se ha centrado en el aspecto de la liberalización de los intercambios comerciales por medio de la introducción progresiva del libre comercio, ya que se estableció como el primer acuerdo de este género suscrito por la UE y un país latinoamericano. Este proceso de liberalización se refiere, primero, al intercambio de mercancías, incluyendo, aunque de manera parcial, la materia agrícola y, segundo, a la prestación de servicios, inversiones y la propiedad intelectual.³⁶

A raíz de la condición de Suiza de no pertenecer a la UE y las consecuentes desventajas inminentes, el Gobierno Federal entabló negociaciones con el Gobierno mexicano, cuyo resultado fue el Acuerdo de Libre Comercio entre la Asociación Europea de Libre Comercio y México, en vigor desde julio de 2001.

³⁶ Ver detalles sobre el Acuerdo Global en: Comisión Europea. *The EU's relations with Mexico*, http://europa.eu.int/comm/external_relations/mexico/intro/index.htm, 21.03.2005.

d) Acuerdo de Libre Comercio entre la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y México

La conclusión de este acuerdo implica para las relaciones económicas bilaterales de Suiza y México una nueva fase de regulación y destaca desde el punto de vista suizo por varios aspectos:

- Dentro de la AELC, cuyos miembros son Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein, el socio comercial más importante de México es - de modo determinante - Suiza.
- México es el primer país en el continente americano, con el que la AELC firma un tratado de este género.
- Con este acuerdo los países miembros de la AELC obtienen la garantía de condiciones iguales de acceso a mercado mexicano como los concedidos a EUA y Canadá con el TLCAN y a la UE.

La desgravación aduanera se programó de manera asimétrica, es decir que, mientras que México goza de una exención total de los gravámenes a partir de la entrada en vigor del tratado, Suiza se beneficiará de una supresión progresiva de las tarifas arancelarias, y solamente obtendrá una circulación de mercancías completamente libre en el 2007, de manera análoga a la UE.

Al tratarse de un acuerdo de libre comercio de segunda generación, se incluyen asimismo la liberalización del sector de los servicios, por ejemplo, los financieros, como bancos y seguros, así como disposiciones para la protección y promoción de la inversión directa y la protección de la propiedad intelectual. El acuerdo otorga igualmente el acceso a las licitaciones públicas y a una serie de empresas estatales bajo las mismas condiciones acordadas a las empresas

nacionales. En materia agrícola, se negoció un tratado paralelo, por el que Suiza atribuye reducciones arancelarias para diversos productos de la agricultura mexicana.³⁷

Los países miembros de la AELC y México se han comprometido a ampliar las medidas de liberalización, especialmente, en el sector de los servicios, y asegurar el seguimiento y concreción del acuerdo en general, por lo que se realizan encuentros multilaterales periódicos. Este foro continuo también ha permitido el planteamiento de los problemas concretos de aplicación de las disposiciones vigentes.

e) El programa *Perspectivas México*

El proyecto de *Perspectivas México* se originó por el planteamiento de que un acuerdo económico no es suficiente en sí para concretar el acercamiento económico pretendido. Esta situación deriva frecuentemente de la falta de información, respectivamente de un deficiente acceso a la información y capacidades insuficientes de comprensión de la complejidad de los textos jurídicos, problemática que afecta particularmente a las pequeñas y medianas empresas. A raíz del Acuerdo de Libre Comercio entre la AELC y México, el Secretariado de Estado de Economía (*seco*) inició como proyecto piloto, el diseño de un instrumento concebido como guía práctica para las relaciones económicas de Suiza con México. El concepto original preveía la elaboración de un manual similar por parte de las autoridades mexicanas, aunque éste no ha sido realizado.

³⁷ Ver detalles en: EFTA Secretariat. *EFTA-Mexico*, <http://secretariat.efta.int>, 14.03.2005.

El resultado de esta propuesta, la publicación *Doing business in Mexico*³⁸ fue presentado en 2002 como una novedosa estrategia de la promoción pública del comercio bilateral y con la finalidad de impulsar el seguimiento de los efectos tangibles y prácticos del acuerdo de libre comercio entre la AELC y México. Este manual que contiene informaciones como análisis del mercado mexicano y sus factores clave de acceso para empresarios suizos, se insertó en un programa integral, abarcando la elaboración de folletos sectoriales, una pagina electrónica, seminarios, difusión por los medios de comunicación y la visita de una delegación económica oficial de Suiza a México en 2002.

La evaluación de *Perspectivas México* confirmó y demostró la necesidad de que los acuerdos comerciales sean impulsados por ambas partes con medidas complementarias, especialmente al tratarse de acuerdos, cuya finalidad se define como la diversificación de los flujos comerciales tradicionalmente predominantes.

3. La cooperación suiza al desarrollo en México

Con relación a este aspecto, cabe destacar que no existen convenios de cooperación técnica o financiera entre Suiza y México. Como ya se ha mencionado, el organismo mediante el que Suiza otorga financiamiento para la cooperación de este tipo, es la Dirección para la Cooperación Suiza al Desarrollo (COSUDE) que ha definido sus prioridades en América Latina con la inclusión de Bolivia, Perú, Ecuador y Nicaragua, a diferencia de México, que - al formar parte de la ODCE/OECD - debe ser considerado como miembro de este grupo de países industrializados.

³⁸ Zimmermann, Thomas. *Doing Business in Mexico*. Frauenfeld: Verlag Rüegger, 2002, 248 pp.

Sin embargo, con base en la tarea informativa y analítica de la Embajada de Suiza en México, que ha demostrado continuamente la difícil situación socioeconómica de gran parte de la población mexicana, y en concordancia con los objetivos de la política exterior suiza, la COSUDE ha otorgado un presupuesto especial (de 100000 Francos Suizos), anualmente renovable, para la realización de pequeños proyectos relativos a la promoción de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza.

Estos programas de apoyo a organizaciones y los proyectos correspondientes están sujetos a los siguientes requisitos:

- Los proyectos pueden provenir de una Organización No Gubernamental o de instituciones o comisiones estatales.
- El apoyo se otorgará a proyectos que busquen fortalecer la promoción y el respeto de los derechos humanos, de la democracia, así como de la prevención de conflictos, por ejemplo, mediante la sensibilización, formación, conferencias etc. o propuestas enfocadas a la lucha contra la pobreza como la ayuda material destinada a emigrantes, niños de la calle o madres solteras, proyectos técnicos como la rehabilitación de sistemas de agua o proyectos de producción comunitaria.
- Con respecto a su definición temporal, la realización de los proyectos propuestos se iniciará después de su aprobación con duración de alrededor de un año, es decir que la embajada no apoya labores realizadas con anterioridad.
- El apoyo de la Embajada, que en general no cubre más de 60% del presupuesto del proyecto, debe ser balanceado por medio de la inversión adicional de la propia organización o de otras entidades. En general, la

parte financiada por la Embajada oscila entre un mínimo de 50000 hasta un máximo de 250000 en Moneda Nacional y el apoyo es único, es decir que no se puede volver a entregar a una misma organización o proyecto.

En función de estas especificaciones, se trata de financiamientos a pequeña escala, pero que al destinarse a proyectos bien delimitados con objetivos específicos logran un alto nivel de eficacia. Los requisitos arriba descritos aseguran el cumplimiento por parte de los solicitantes. De esta manera, la solicitud debe contener una descripción detallada de la organización que ejecutará el proyecto, los pormenores de la propuesta, así como un calendario con las fechas de ejecución del proyecto y su plan financiero.

El seguimiento del cumplimiento se relaciona además con la programación del financiamiento al exigirse, después de la propuesta inicial, tanto un primer informe operativo y financiero sobre el avance del proyecto, como una presentación de la finalización del proyecto para su aprobación final.

En general y basado en la experiencia de los últimos años, la Embajada atribuye a estos proyectos un efecto inmediatamente positivo, ya que se trata de un instrumento de cooperación concreto de beneficios canalizados directamente a sus destinatarios. Durante el año 2004, se finalizaron cinco proyectos iniciados en el año precedente, cuatro en el ámbito de los derechos humanos y uno de lucha contra la pobreza, mientras que se iniciaron ocho nuevos proyectos, de los que cinco corresponden a la promoción de los derechos humanos y tres al área socioeconómica. En el difícil proceso de selección a realizar por la Embajada de Suiza en México, el responsable depende enteramente de los criterios subjetivos conformados a partir de los conocimientos sobre el país de residencia. En la evaluación de la organización y de su propuesta, la familiaridad con las

condiciones locales, mucho más profunda a raíz de mis estudios cursados en el Colegio de Estudios Latinoamericanos, constituye una herramienta de indudable valor.

Para ilustrar la variedad de esta área de las actividades de la Embajada, menciono brevemente los programas actualmente emprendidos:

Promoción de los derechos humanos:

- Proyecto de promoción de conocimiento sobre la materia de derechos humanos para comunidades indígenas de Hidalgo.
- Apoyo de la labor de la Casa del Migrante en Ciudad Juárez para la protección de emigrantes.
- Programa de educación en materia de derechos humanos en el Centro de Derechos Humanos del Migrante en Ciudad Juárez, dirigido a los emigrantes para su defensa.
- Propuesta de sensibilización infantil en materia de derechos humanos en la región de Valle de Bravo.
- Programa de sensibilización y capacitación sobre la temática de la tortura en Guerrero.

Lucha contra la pobreza:

- Construcción de sistemas de distribución de agua potable en comunidades rurales de Oaxaca.
- Apoyo a infraestructura para el "Hogar de los enfermos" en Cancún, institución de beneficencia.
- Proyecto de formación de jóvenes desempleados en Actipán, Puebla.

Aparte de la cooperación de la COSUDE, el propio DFAE desarrolla en la región de Chiapas un proyecto de cooperación especial a través de su

dependencia dedicada al llamado ámbito de seguridad humana y política de paz, enfocado a la mediación entre la sociedad civil y las instituciones gubernamentales y el fomento de soluciones pacíficas. En materia de los derechos humanos y la transformación de conflictos, Suiza, a través de una cooperación prolongada con organizaciones locales, ha afianzado relaciones de confianza con las entidades gubernamentales y la sociedad civil.

El apoyo material se ha canalizado de diversas maneras: localmente mediante la organización "Propaz" que corresponde a una iniciativa de Organizaciones No Gubernamentales suizas para el desarrollo de labores comunitarias; desde Ginebra por medio del programa "Geneva for human rights" que apoya activamente el diálogo con las instituciones gubernamentales para construir planes concretos de promoción de los derechos humanos y, finalmente, con el apoyo a la organización "SERAPAZ" o "Servicio de Asesoría por la Paz", considerada como el actor de mediación más aceptado a nivel nacional mexicano.

A mediano plazo, los principales objetivos de estos programas en Chiapas se resumen de este modo: se busca reforzar y consolidar a los actores sociales involucrados en los conflictos para otorgarles la capacidad de desarrollar propuestas constructivas para la resolución de estos conflictos. Al mismo tiempo, se impulsarán trabajos para modificar las condiciones originarias de los conflictos internos y se apoyará la formación a nivel local en el área de transformación de conflictos.

4. La visita presidencial de noviembre de 2004

En palabras del Presidente Vicente Fox Quesada, dirigidas al señor Joseph Deiss, Presidente de la Confederación Helvética para el año 2004, "México y la Confederación Suiza son dos países con una larga trayectoria de amistad que se

refrenda con su visita a México.³⁹ En el contexto eminentemente favorable de las relaciones entre ambos países, esta Visita de Estado, como también la precedente del Presidente mexicano a Suiza, se planearon, no en función de una necesidad de despejar situaciones problemáticas, sino por su significado de culminación y renovación del impulso de los lazos bilaterales.

Para la Embajada de Suiza en México y, particularmente, para la trayectoria profesional personal, los preparativos de la Visita de Estado significaron una experiencia excepcional en varios aspectos. Durante un periodo prolongado de prácticamente un año, gran parte de las labores profesionales se programaron en función de la visita, por un lado, en relación con el marco logístico y la planificación del programa, intentando prever una infinidad de detalles imprevisibles, por otro lado, con respecto a la elaboración de textos informativos, que debían cubrir cualquier temática posiblemente relevante para los participantes acerca de México, sus vínculos con Suiza, pero también sus relaciones con otros países y organismos. En esta última parte de las actividades, los resultados de la sistematización de información bajo presión de tiempo y con exigencias especiales debido a su canalización directa a la Presidencia del país, pusieron en mayor relieve los modos individuales de análisis y redacción. En estas ocasiones, pude repetidamente confirmar la necesidad y el valor de una comprensión profunda del país de residencia y de una metodología coherente de trabajo.

La delegación suiza se caracterizó por su enfoque económico debido a que el entonces Presidente Joseph Deiss figuraba al mismo tiempo como titular de la cartera de Economía, y fue formada por representantes gubernamentales del Departamento de Economía y del DFAE, un grupo de empresarios, tanto de

³⁹ Otero Tamayo, Miguel Angel ed. *op.cit.*, p. 13

grandes como medianas empresas, y algunos periodistas. Esta circunstancia permitió una combinación funcional de la agenda política con la económica.

El objetivo principal de la Visita de Estado se puede circunscribir como la confirmación y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales económicas y políticas de Suiza con México, aprovechando esta oportunidad para el intercambio de puntos de vista sobre todos los temas de interés común con los diferentes representantes, tanto del Gobierno como del sector privado de ambos países. Al examinar el programa de la Visita de Estado, las guías temáticas para los diferentes encuentros, así como el material informativo sobre las conversaciones realizadas, resumiré desde el punto de vista suizo los elementos prioritarios, que derivan a su vez de los temas incluidos en el panorama general de la política exterior suiza en México:

En lo económico:

- la promoción recíproca del acceso al mercado de consumo y de inversiones;
- la evaluación crítica del Acuerdo de Libre Comercio entre la AELC y México, en especial el grado de concreción de las medidas previstas;
- el análisis de los esfuerzos de Suiza y de México para combatir la corrupción; cabe señalar que este factor es mencionado con frecuencia por empresas suizas como uno de los principales obstáculos para la ampliación de sus actividades en el país mexicano.
- la discusión de asuntos específicos en materia económica como por ejemplo, el acceso a licitaciones de productos farmacéuticos, la protección de patentes farmacéuticos y la autorización de exportación de material de transporte de Suiza a México;

- el intercambio de información sobre experiencias en el marco de los acuerdos económicos regionales y globales;
- el contacto con la comunidad suiza económicamente activa.

En el ámbito político:

- la evaluación de la situación de la cooperación bilateral, concretamente con respecto a los convenios en materia de cooperación jurídica y protección de bienes culturales y el avance de las negociaciones;
- la discusión de cuestiones políticas multilaterales y la identificación de intereses comunes, así como de posibles puntos de colaboración;
- la mención del compromiso suizo por la promoción de los derechos humanos y de la paz, haciendo una referencia específica al proyecto suizo de "Propaz" en la región chiapaneca.

Este último punto alude probablemente al aspecto de mayor sensibilidad de las relaciones entre Suiza y México, pero no modifica su situación actual general, que fue resumida en el discurso de bienvenida del Presidente Vicente Fox, de la siguiente manera:⁴⁰

Nuestras relaciones se encuentran ya en su punto histórico más elevado. Creemos que el momento actual ofrece a ambos países nuevas oportunidades para avanzar y fortalecer más los lazos políticos, económicos y de cooperación.

Queremos aprovechar a cabalidad el Acuerdo Comercial celebrado entre México y la Asociación Europea de Libre Comercio. Gracias a este instrumento de intercambio, el comercio entre nuestros países se ha incrementado considerablemente: en lo que va de este año, algo más de 25 por ciento. Existen entonces condiciones para aumentar comercio e inversiones. [...]

Estas cifras nos indican el aprovechamiento de la relación: una relación especial que nos proponemos llevar más allá de los ámbitos sólo económicos y de comercio, hacia la cultura y la educación.

⁴⁰ Otero Tamayo, Miguel Angel ed. *op.cit.*, p. 13.

D. Perspectivas

La percepción oficial positiva de las relaciones entre Suiza y México se confirma al evaluar la cooperación y colaboración en una gran mayoría de los diversos ámbitos. En consecuencia, las perspectivas para la evolución de las relaciones entre ambos países se perfilan en forma igualmente favorable, independientemente de futuros cambios en los Gobiernos Federales. A corto y mediano plazo, los objetivos de la política exterior Suiza respecto a México se caracterizarán por su continuidad y orientación hacia una mayor cooperación política y económica. No obstante, también seguirán presentes los puntos problemáticos antes mencionados, en cuanto a su observación y posible cooperación en proyectos vinculados a áreas como, por ejemplo, los derechos humanos.

El seguimiento de la evolución de las relaciones económicas en el marco del Acuerdo de Libre Comercio entre la AELC y México seguirá ocupando un lugar prioritario, en particular la concreción de la liberalización comercial prevista y su observancia por parte de las autoridades involucradas, por ejemplo en el área de las aduanas.

La cooperación bilateral política se fortalecerá mediante las negociaciones en curso para la conclusión de dos convenios concretos, ya antes mencionados: uno para la protección de bienes culturales y otro para la asistencia judicial internacional. Este último se relaciona directamente con la experiencia del caso de las cuentas bancarias de Raúl Salinas y la importancia global de la lucha contra el crimen internacional. Cabe mencionar que en respuesta a la presión de la opinión internacional, la política suiza con respecto a la regulación de la plaza financiera y el llamado lavado de dinero se ha modificado durante los últimos años en el

sentido de que el concepto actual del secreto bancario se encuentra estrictamente limitado, ya que no prevé ninguna protección en el caso de terrorismo, crimen organizado, lavado de dinero, fraude fiscal etc. El cumplimiento de las disposiciones legales depende, por cierto, de la colaboración de las instituciones bancarias con las autoridades públicas.

En el área de la cooperación al desarrollo, el Gobierno Federal suizo prolongará la implementación de los proyectos a pequeña escala con base en la prórroga anual del crédito otorgado por la COSUDE y su administración por parte de la Embajada de Suiza en México, ya que el grado de eficacia y de durabilidad de los resultados ha sido juzgado de forma constantemente positiva. Asimismo, las autoridades suizas consideran justificada la extensión temporal de los programas de apoyo a organizaciones dedicadas a la promoción de la paz en Chiapas, en las áreas de la reducción del nivel de violencia, del fomento del diálogo y de la protección de los derechos humanos y colectivos.

Asimismo, conforme a los objetivos de la política exterior suiza, la situación del medio ambiente representa una preocupación con base en la premisa que su protección ya no puede entenderse como una problemática limitada a fronteras nacionales. En el caso de México se propone iniciar proyectos de cooperación en materia forestal, en consideración de las consecuencias a largo plazo de la deforestación de dimensiones alarmantes.

Me parece oportuno señalar que el impulso de nuevos proyectos está supeditado a las limitaciones inherentes a los discursos oficiales, de cuyo contenido y propuestas solamente una parte muy reducida desemboca en la correspondiente realización. La experiencia profesional ha mostrado que el carácter de continuidad y previsión, por consiguiente también la escasa flexibilidad y pesadez de la política exterior suiza, contrasta, y en ocasiones colisiona, con la

posible falta de consistencia y cambios impredecibles de su contraparte, que en cambio ofrece una mayor espontaneidad y capacidad de improvisación. El estudio de la historia de diversos países latinoamericanos, incluyendo a México, seguido a lo largo de la carrera de Estudios Latinoamericanos, me proporcionó observaciones acerca de las políticas gubernamentales, que no dejan lugar a concepciones utópicas o ilusorias. Precisamente, la actividad diplomática se caracteriza por la inversión de esfuerzos y recursos, que multiplican las dimensiones de los resultados esperados.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

De los archivos de la Embajada de Suiza en México proviene el siguiente breve texto que ilustra de manera anecdótica la relación entre la actividad de la representación diplomática y el acontecer histórico:

CRONICA OFICIAL
DE LAS
FIESTAS DEL PRIMER CENTENARIO
DE LA
INDEPENDENCIA DE MEXICO
PUBLICADA BAJO LA DIRECCION DE
GENARO GARCIA
POR ACUERDO
DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION
MEXICO
TALLERES DEL MUSEO NACIONAL
1911

Discurso pronunciado por el señor don Henri Perret, Delegado Especial de Suiza, al entregar sus credenciales al señor Presidente de la República, el 7 de septiembre de 1910.

Señor Presidente:

Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia las credenciales que me acreditan como Representante de Suiza ante el Alto Gobierno de México, durante las fiestas con las cuales la Nación Mexicana conmemora los gloriosos hechos de los héroes, quienes, hace cien años, dieron el primer grito de Independencia y supieron morir por la causa sacrosanta de la libertad.

Esas luchas épicas se asemejan á las que Suiza, hermana mayor de México, sostuvo hace 619 años; sus Gobiernos tienen semejanza; los hijos de una y otra Patria van y vienen dándose á conocer y apreciar mutuamente, formando lazos de amistad. Para México, Suiza no es desconocida; y, distinción de la que podemos estar orgullosos, á uno

de nuestros compatriotas encomendó, hace años, la formación de planteles de instrucción para las generaciones futuras, y los honores que le han sido tributados á su muerte hablan altamente a favor de la gran estimación en que tanto él como sus métodos eran tenidos.

Nosotros admiramos á México, á esa Nación joven, de asombrosas energías; admiramos al Ilustre Estadista, quien con mano firme y à pasos de gigante la ha llevado por el sendero del progreso y puesto á una altura envidiable.

En nombre de esa hermana de allende de los mares, en nombre del Consejo Fraternal de Suiza, y en el mío propio, me siento orgulloso de presentar las felicitaciones y los votos de felicidad que hacemos para Vuestra Excelencia, para vuestros distinguidos colaboradores, la prosperidad de México y de sus habitantes.

Si considero que este discurso fue pronunciado muy poco antes de desencadenarse la Revolución Mexicana, la retórica ceremoniosa no refleja en absoluto la compleja situación que el país atravesaba en aquel momento. Este respeto a las reglas protocolarias, caracteriza por definición el quehacer de la diplomacia, aunque el protocolo constituya solamente un aspecto de sus tareas multifacéticas. Quiero destacar que, precisamente detrás del escenario se desarrollan las actividades de recopilación y sistematización informativa que describí en el presente informe, y cuyo valor depende de las capacidades personales de comprender la trascendencia histórica de los hechos del presente.

Para seguir el ejemplo histórico, desde la perspectiva actual a casi 100 años de la Revolución Mexicana, resulta obvio que el destino del país escaparía de la mano firme buscando nuevos senderos de desarrollo, y el discurso, probablemente adecuado para el momento histórico del centenario de la Independencia, adquiere un sentido completamente distinto. Las relaciones internacionales oficiales se realizan en función de objetivos situados en el presente y en el futuro, por lo que mi actividad profesional de cobertura informativa también se orienta por la actualidad y la actualización constante de los datos recopilados, debido a la funcionalidad inmediata de los análisis realizados en la definición de la política exterior. Por lo tanto, considero que el análisis

momentáneo se deberá estimar como provisorio en cuanto a su veracidad y acierto, quedando supeditado a la perspectiva histórica, que solamente la dimensión del tiempo podrá otorgar.

Desde mi punto de vista, la necesidad de recurrir a los instrumentos metodológicos adquiridos durante la carrera de Estudios Latinoamericanos, se hace patente por las propias condiciones contemporáneas del trabajo: la mayoría de los problemas, ya sea que provengan de política, economía, comercio, medio ambiente o derechos humanos, se caracterizan por su interdependencia, lo que exige un análisis capaz de considerar factores pertenecientes a disciplinas diversas. La información circula de manera prácticamente instantánea y en un volumen creciente, ya que las nuevas tecnologías en el ámbito de la comunicación electrónica permiten un acceso en tiempo real a una multitud de fuentes sin importar su ubicación geográfica.

Finalmente, es importante reconocer que resulta frecuentemente difícil e incluso imposible actuar en el marco del servicio exterior según los principios e ideales personales, ya que se exigen compromisos y concesiones ante el pragmatismo de las relaciones internacionales en apego a las posibilidades de la política real. Los objetivos formulados por el propio Gobierno Federal suizo en materia de política exterior incurren en un dilema similar por su carácter visionario: lograr a nivel mundial paz, libertad, seguridad, justicia y bienestar y asegurar recursos suficientes para las futuras generaciones. Sin embargo, considero válido el planteamiento de que la definición de estos objetivos - probablemente utópicos - como metas finales, contribuirá a la creación de estrategias con mayor coherencia, aunque se deban adaptar a condiciones concretas. Esta situación ocurre de manera análoga a nivel personal, aunque obviamente en dimensiones mucho

menores. De este modo, la actividad profesional en el servicio exterior suizo y concretamente en la Embajada de Suiza en México no ha significado una ruptura con respecto a la formación universitaria proporcionada por la carrera de Estudios Latinoamericanos, sino un proceso de integración continua y constructiva de conocimientos y métodos de trabajo.

ANEXOS

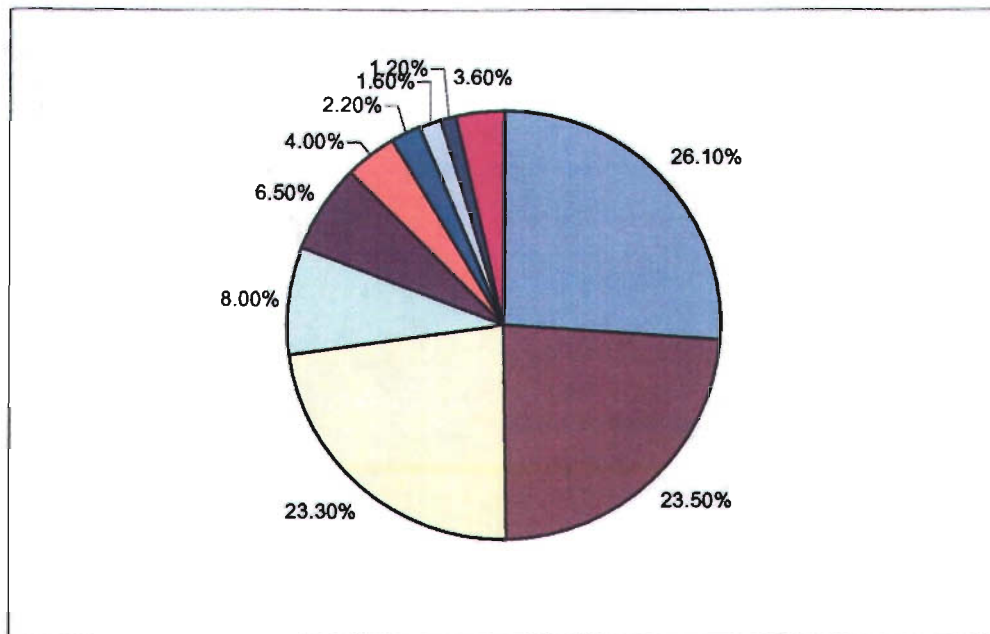
(En las tablas anexas, las indicaciones de países y rúbricas fueron traducidas del idioma francés al español para su comprensión.)











I. Suiza – América Latina, exportaciones por grupos de productos, 2000-2003, en porcentajes	i
II. Suiza - América Latina, importaciones por grupos de productos, 2000-2003, en porcentajes	ii
III. Suiza – América Latina, comercio total por países principales, 1990-2003.....	iii
IV. Suiza – América Latina, exportaciones e importaciones totales, 1965-2003.....	iv
V. Suiza – América Latina, importaciones por países principales, 1990-2003.....	v
VI. Suiza – América Latina, exportaciones por países principales, 1990-2003.....	vi
VII. América Latina : principales acuerdos económicos	vii
VIII. El comercio exterior de Suiza con el continente americano por países, 2000 – 2004	viii
IX. Suiza - América Latina, exportaciones e importaciones por país, 2002-2003	x

ANEXO I: Suiza – América Latina, exportaciones por grupos de productos, 2000-2003, en porcentajes

Secrétariat d'Etat à l'économie, Amérique Latine. Suisse - Amérique latine: exportations par groupes de produits, 1990-2003.

<http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=fr&PHPSESSID=4eb9a640cceb3d63a30f3feb03e4012>, 05.04.2005

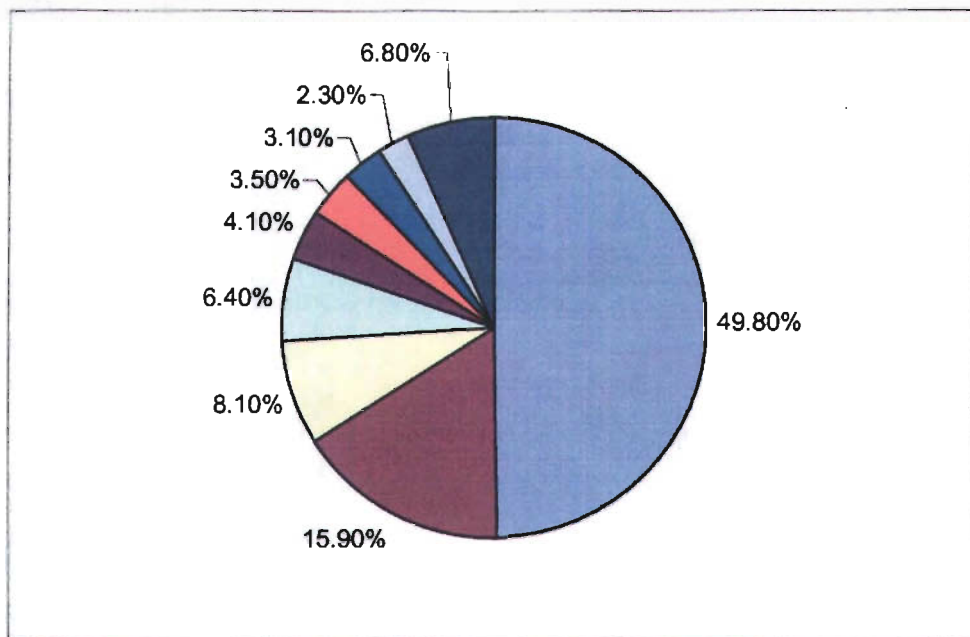











	Productos químicos (sin farmacéuticos)	26.1 %
	Producto farmacéuticos	23.5 %
	Maquinaria	23.3 %
	Relojes	8.0 %
	Material de transporte	6.5 %
	Instrumentos, aparatos, etc.	4.0 %
	Metales y artículos metálicos	2.2 %
	Plásticos, caucho	1.6 %
	Productos agrícolas	1.2 %
	Otros	3.6 %

ANEXO II: Suiza - América Latina, importaciones por grupos de productos, 2000-2003, en porcentajes

Secrétariat d'Etat à l'économie, Amérique Latine. Suisse - Amérique latine: importations par groupes de produits, 1990-2003,

<http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=fr&PHPSESSID=4eb9a640ccebe3d63a30f3feb03e4012>, 05.04.2005



	Productos agrícolas	49.8 %
	Productos químicos (sin farmacéuticos)	15.9 %
	Juegos, artículos de deporte, etc.	8.1 %
	Metales y artículos metálicos	6.4 %
	Material de transporte	4.1 %
	Metales preciosos, joyería, monedas	3.5 %
	Papel, celulosa	3.1 %
	Maquinaria	2.3 %
	Otros	6.8 %

ANEXO III:

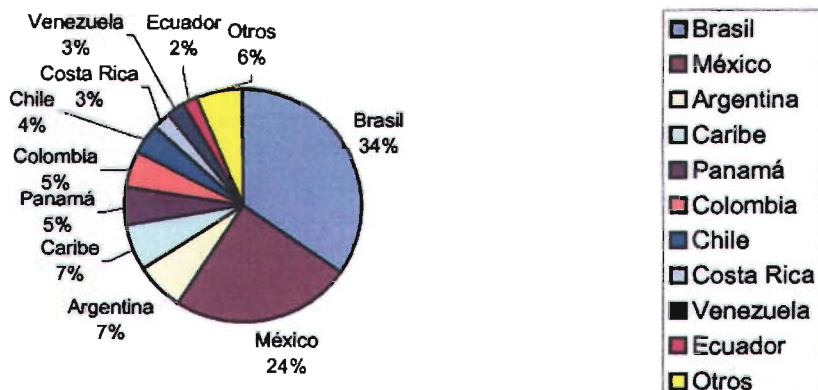
Suiza – América Latina, comercio total por países principales, 1990-2003

Secrétariat d'Etat à l'économie, Amérique Latine. Suisse - Amérique latine: commerce total par principaux pays, 1990-2003.

<http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=fr&PHPSESSID=4eb9a640cceb3d63a30f3feb03e4012>, 05.04.2005

PAIS	1990 (Mio CHF)	2000 (Mio CHF)	2002 (Mio CHF)	2003 (Mio CHF)	Var. en % 2003/2002	Part. en % 2003
1. Brasil	880	2118	1810	1608	-11.2	34.7
2. México	513	1184	1174	1133	-3.6	24.5
3. Argentina	295	482	232	307	32.3	6.6
4. Caribe	1073	331	291	299	2.6	6.5
5. Panamá	362	318	319	242	-24.0	5.2
6. Colombia	224	243	477	237	-50.4	5.1
7. Chile	140	231	200	187	-6.4	4.0
8. Costa Rica	65	103	152	116	-23.4	2.5
9. Venezuela	144	170	205	114	-44.5	2.5
10. Ecuador	77	78	95	89	-6.4	2.0
Otros	304	444	340	298	-12.3	6.4
Total	4077	5702	5295	4629	-12.6	100.0

Comercio 2003 por país en porcentajes



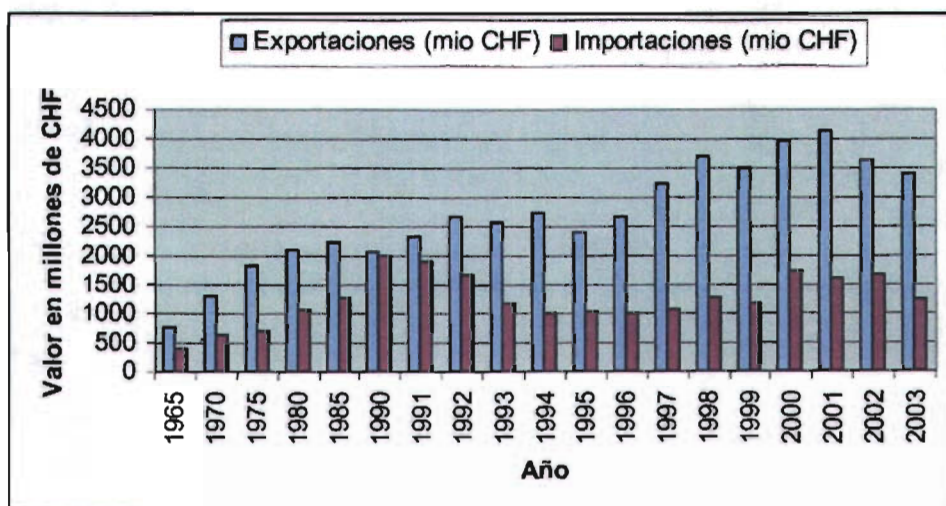
ANEXO IV :

Suiza – América Latina, exportaciones e importaciones totales, 1965-2003

Secrétariat d'Etat à l'économie, Amérique Latine. Suisse-Amérique latine: exportations et importations totales, 1965-2003,

<http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=fr&PHPS ESSID=4eb9a640ccebe3d63a30f3feb03e4012>, 05.04.2005.

Año	Exportaciones (Millones de CHF)	Importaciones (Millones de CHF)	Balanza comercial	Participación de América Latina En el comercio suizo en %	
				Exportaciones -	Importaciones
1965	762	385	377	5.9	2.4
1970	1286	634	652	5.9	2.3
1975	1847	696	1151	5.5	2.1
1980	2100	1063	1037	4.4	1.9
1985	2242	1260	982	3.3	1.8
1990	2082	1995	87	2.4	2.1
1991	2346	1893	453	2.7	2.0
1992	2666	1674	992	2.9	1.8
1993	2574	1174	1400	2.8	1.3
1994	2736	1000	1736	2.9	1.1
1995	2393	1032	1361	2.5	1.1
1996	2671	1008	1663	2.7	1.0
1997	3243	1057	2186	2.9	1.0
1998	3694	1262	2432	3.2	1.1
1999	3500	1166	2334	2.9	1.0
2000	3960	1742	2218	2.9	1.2
2001	4143	1607	2536	3.0	1.1
2002	3622	1673	1949	2.7	1.3
2003	3400	1228	2172	2.5	0.9



ANEXO V:

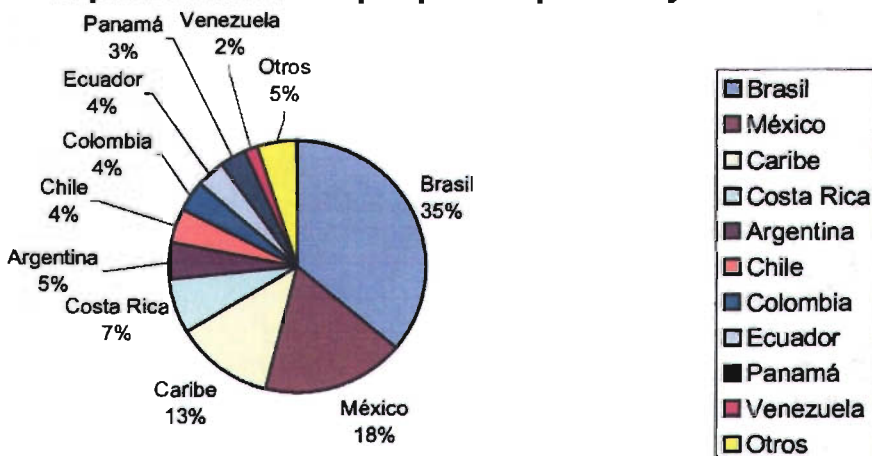
Suiza – América Latina, importaciones por países principales, 1990-2003

Secrétariat d'Etat à l'économie, Amérique Latine. Suisse - Amérique latine: importations par principaux pays, 1990-2003,

<http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=fr&PHPSESSID=4eb9a640cceb3d63a30f3feb03e4012>, 05.04.2005

PAIS	1990 (Mio CHF)	2000 (Mio CHF)	2002 (Mio CHF)	2003 (Mio CHF)	Var. en % 2003/2002	Part. en % 2003
1 Brasil	345	856	707	444	-37.2	36.1
2 México	54	191	184	219	18.6	17.8
3 Caribe	940	171	129	153	18.6	12.5
4 Costa Rica	48	60	87	84	-3.5	6.9
5 Argentina	118	76	55	58	4.5	4.7
6 Chile	36	81	58	54	-6.8	4.4
7 Colombia	71	79	297	50	-83.3	4.0
8 Ecuador	12	35	42	44	5.5	3.6
9 Panamá	227	48	44	41	-5.9	3.4
10 Venezuela	28	23	5	20	271.7	1.6
Autres	116	132	66	63	-5.0	5.0
Total	1995	1742	1673	1228	-26.6	100.0

Importaciones 2003 por país en porcentajes



ANEXO VI :

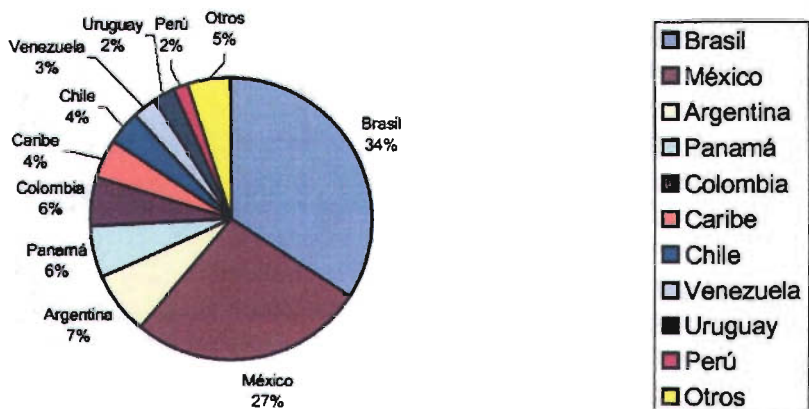
Suiza – América Latina, exportaciones por países principales, 1990-2003

Secrétariat d'Etat à l'économie, Amérique Latine. Suisse - Amérique latine: exportations par principaux pays, 1990-2003,

<http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=fr&PHPSESSID=4eb9a640cceb3d63a30f3feb03e4012>, 05.04.2005.

PAIS	1990 (Mio CHF)	2000 (Mio CHF)	2002 (Mio CHF)	2003 (Mio CHF)	Var. en % 2003/2002	Part. en % 2003
1 Brasil	536	1262	1104	1164	5.4	34.2
2 México	458	992	990	914	-7.7	26.9
3 Argentina	177	405	177	249	41.0	7.3
4 Panamá	135	270	275	201	-26.9	5.9
5 Colombia	154	164	180	187	3.7	5.5
6 Caribe	133	160	162	146	-10.2	4.3
7 Chile	104	150	142	133	-6.3	3.9
8 Venezuela	117	147	200	94	-52.9	2.8
9 Uruguay	31	74	79	80	1.5	2.4
10 Perú	61	74	68	63	-8.0	1.8
Otros	176	262	245	170	-30.6	5.0
Total	2082	3960	3622	3400	-6.1	100.0

Exportaciones 2003 por país en porcentajes



ANEXO VII : América Latina : principales acuerdos económicos

Secrétariat d'Etat à l'économie, Amérique Latine. *Amérique latine: principaux accords économiques,*

<http://www.seco.admin.ch/themen/ausseiwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=fr&PHPSESSID=4eb9a640cceb3d63a30f3feb03e401205.04.2005>.

APPI: Acuerdo de Protección y Promoción de las Inversiones
CDI: Convenio de Doble Imposición en materia de impuestos

América del Sur

Argentina Acuerdo comercial del 25.11.1957
APPI del 12.04.1991
CDI del 23.04.1997, a ratificar

Bolivia APPI del 06.11.1987
CDI, declaración de intención 1993

Brasil Acuerdo comercial del 24.07.1936
APPI del 11.11.1994, a ratificar
CDI, declaración de intención 1995

Chile Acuerdo comercial del 31.10.1897
APPI del 24.09.1999
Acuerdo de Libre Comercio (AELC) del 26.06.2003, a ratificar

Colombia Acuerdo comercial del 14.03.1908

Ecuador Acuerdo comercial del 22.06.1888
APPI del 02.05.1968
CDI del 28.11.1994

Paraguay Acuerdo comercial del 02.04.1969
APPI del 31.01.1992

Perú Acuerdo comercial del 20.07.1953
APPI del 22.11.1991
CDI, declaración de intención 1996

Uruguay Acuerdo comercial del 04.03.1938
APPI del 07.10.1988

Venezuela APPI del 18.11.1993
CDI del 20.12.1996

América Central, México

Costa Rica APPI del 01.08.2000

El Salvador Acuerdo comercial del 11.02.1954
APPI del 08.12.1994

Guatemala Acuerdo comercial del 11.04.1955
APPI del 9.9.2002, a ratificar

Honduras APPI del 14.10.1993

México Acuerdo comercial del 02.09.1950
APPI del 10.07.1995
CDI del 03.08.1993
Acuerdo de Libre Comercio (AELC) del 27.11.2000

Nicaragua APPI del 02.12.1998
CDI, declaración de intención 1994

Panamá APPI del 19.10.1983

Caribe

Barbuda APPI del 29.03.1995

Cuba Acuerdo comercial del 30.03.1954
APPI del 28.06.1996

Haití Acuerdo comercial provisorio del 23.12.1936

Jamaica APPI del 11.12.1990
CDI del 06.12.1994

Rep. Dominicana APPI del 27.01.2004, a ratificar

Trinidad & Tobago CDI del 01.02.1973

ANEXO VIII: El comercio exterior de Suiza con el continente americano por países, 2000 – 2004

Administration fédérale de douanes. *Commerce extérieure de la Suisse avec l'Amérique,*

<http://www.zoll.admin.ch/f/aussen/zahlen/laender/amerika.php>, 28.03.2005.

PAIS	Importación (en millones de Francos Suizos)					Exportación (en millones de Francos Suizos)				
	2000	2002	2003	2004	+/- %	2000	2002	2003	2004	+/- %
Anguila	0.1	0.0	0.0	0.0	-75.0	0.1	0.0	0.1	0.1	-5.9
Antigua	0.4	0.7	0.9	0.8	-11.3	2.4	2.4	3.7	4.8	31.6
Antillas holandesas	1.7	0.3	0.3	1.0	224.2	22.4	30.1	27.9	23.2	-16.7
Argentina	76.5	55.4	57.9	48.6	-16.1	405.3	176.5	248.8	257.2	3.4
Aruba	0.0	0.0	0.0	10.4	.	8.4	9.9	10.8	15.0	38.6
Bahamas	89.0	67.4	92.5	49.2	-46.8	78.4	55.9	26.1	32.3	23.8
Barbados	2.3	2.7	1.7	0.3	-85.2	3.4	3.2	4.3	8.7	104.8
Belice	1.7	0.1	0.0	0.0	-79.5	0.3	1.3	0.6	1.1	80.5
Bermudas	27.3	0.0	0.2	0.1	-34.0	15.4	16.7	53.7	19.8	-63.1
Bolivia	1.5	1.1	1.6	1.4	-10.6	10.2	8.3	7.8	7.5	-4.7
Brasil	855.7	706.5	443.9	503.1	13.3	1262.0	1103.9	1163.6	1249.7	7.4
Canadá	578.9	452.3	501.3	654.4	30.6	1251.0	1547.1	1428.9	1986.1	39.0
Chile	80.8	57.6	53.7	58.1	8.1	150.4	142.2	133.3	135.5	1.6
Colombia	79.0	296.5	49.6	68.0	37.1	164.2	180.4	187.1	209.8	12.1
Costa Rica	60.3	87.4	84.3	64.4	-23.5	42.8	64.3	31.9	46.0	44.2
Cuba	29.9	30.2	28.8	28.9	0.2	6.5	5.9	9.3	13.3	42.7
Dominica	0.3	0.1	0.1	1.6	.	0.7	1.0	1.6	1.7	8.4
El Salvador	6.2	7.5	2.8	2.6	-9.4	28.0	17.8	11.1	10.3	-7.0
Ecuador	34.9	41.5	43.8	49.8	13.7	43.4	53.7	45.3	48.4	6.9
Falkland/Malvinas	0.0	0.0	0.0	0.0	.	0.0	0.1	0.1	0.0	-84.0
Granada	0.9	0.7	2.0	1.9	-3.4	0.6	0.1	0.2	0.1	-48.4
Groenlandia	0.0	0.0	0.0	0.4	.	0.1	0.1	0.2	0.1	-75.6
Guadalupe	0.2	0.1	0.4	0.0	-97.4	12.7	5.7	6.3	6.9	9.7
Guatemala	23.5	15.2	16.0	10.8	-32.7	28.2	28.2	24.1	27.6	14.6
Guayana	0.2	0.2	0.2	0.7	268.0	0.5	1.1	1.1	0.9	-13.2
Guayana francesa	0.0	0.0	0.4	0.0	-86.9	44.1	21.3	14.7	21.8	47.8

PAIS	Importación (en millones de Francos Suizos)					Exportación (en millones de Francos Suizos)				
	2000	2002	2003	2004	+/- %	2000	2002	2003	2004	+/- %
Haití	3.2	1.7	3.1	1.9	-39.7	2.5	1.8	1.4	2.9	106.4
Honduras	16.2	12.0	10.4	8.7	-16.0	34.7	29.4	18.4	18.8	1.9
Islas Caimán	2.2	14.8	0.2	0.3	85.4	24.2	19.7	26.1	33.8	29.3
Jamaica	5.5	1.8	3.3	3.6	8.4	20.2	18.3	16.0	16.6	4.0
Martinica	0.0	0.0	0.1	0.1	53.8	2.5	1.7	1.8	1.7	-5.8
México	191.1	184.3	218.6	178.8	-18.2	992.6	990.1	914.0	1044.1	14.2
Miquelon	0.0	0.1	0.1	.	-100.0	0.1	0.0	0.0	.	-100.0
Montserrat	-	0.0	.	.	.	0.1	0.2	0.1	0.0	-96.7
Nicaragua	13.8	3.8	2.7	3.2	15.8	7.5	7.6	2.4	3.8	54.6
Panamá	48.1	44.0	41.4	35.7	-13.9	269.7	274.7	200.8	193.5	-3.7
Paraguay	4.3	2.7	2.3	2.4	4.4	19.2	12.8	11.1	9.3	-15.9
Perú	21.1	14.6	19.3	20.1	4.3	73.8	67.9	62.5	65.5	4.9
Puerto Rico	643.2	618.3	528.3	558.8	5.8	356.3	410.8	319.6	187.0	-41.5
Rep. Dominicana	11.1	19.1	18.8	14.3	-24.0	21.8	25.5	21.2	14.0	-34.0
San Cristóbal	0.1	0.0	0.4	0.1	-85.0	0.4	0.1	0.2	0.4	134.4
Sta Lucía	0.0	0.0	0.0	0.0	-54.8	1.1	1.8	1.9	3.8	97.3
San Vicente	0.1	3.8	0.5	0.1	-76.8	0.7	0.7	0.9	1.3	34.8
Surinam	0.4	0.1	0.1	0.1	-2.4	1.7	0.7	2.7	2.6	-6.1
Trinidad	0.6	0.8	1.0	0.2	-80.0	6.7	28.8	5.3	9.4	75.6
Turcas	0.2	0.2	0.1	0.0	-55.2	1.4	1.3	1.0	1.7	65.9
EUA	10288.4	7987.1	6634.8	6583.9	-0.8	17426.6	15880.0	14943.4	15316.9	2.5
Uruguay	33.4	8.7	6.8	20.4	201.4	74.1	78.9	80.1	74.6	-6.8
Venezuela	23.4	5.3	19.7	5.7	-71.3	147.1	199.7	94.0	122.3	30.1
Virgenes Americanas	0.1	0.4	0.1	12.1	.	33.6	40.1	33.6	37.4	11.5
Virgenes Británicas	98.0	104.6	160.2	160.4	0.1	23.6	34.6	58.4	61.0	4.4
Total	13355.9	10851.7	9054.9	9167.5	1.2	23123.7	21604.6	20259.6	21350.2	5.4

Anexo IX : Suiza - América Latina, exportaciones e Importaciones por país, 2002-2003

Secrétariat d'Etat à l'économie, Amérique Latine. Suisse-Amérique latine: exportations et importations par pays, 2002-2003, <http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=fr&PHPSESSID=4eb9a640cceb3d63a30f3feb03e4012>, 05.04.2005.

PAIS	EXPORTACIONES				IMPORTACIONES				BALANZA COMERCIAL
	2002 Millones de CHF	2003 Millones de CHF	Variación en %	Participación exp. Región en %	2002 Millones de CHF	2003 Millones de CHF	Variación en %	Participación imp. Región en %	2003 Millones de CHF
AMERICA DEL SUR Y MEXICO	3036.4	2965.2	-2.4	87.2	1374.3	917.8	33.2	74.7	2047.4
Brasil	1103.9	1163.6	5.4	34.2	706.5	443.9	37.2	36.1	719.7
México	990.1	914.0	-7.7	26.9	184.3	218.6	18.6	17.8	695.4
Argentina	176.5	248.8	41.0	7.3	55.4	57.9	4.5	4.7	190.9
Colombia	180.4	187.1	3.7	5.5	296.5	49.6	83.3	4.0	137.5
Chile	142.2	133.3	-6.3	3.9	57.6	53.7	-6.8	4.4	79.6
Venezuela	199.7	94.0	-53.0	2.8	5.3	19.7	274.9	1.6	74.3
Uruguay	78.9	80.1	1.5	2.4	8.7	6.8	21.9	0.6	73.3
Perú	67.9	62.5	-8.1	1.8	14.6	19.3	32.0	1.6	43.2
Ecuador	53.7	45.3	-15.7	1.3	41.5	43.8	5.5	3.6	1.5
Guayana	21.3	14.7	-30.9	0.4	0.0	0.4	...	0.0	14.3
Paraguay	12.8	11.1	-12.9	0.3	2.7	2.3	13.7	0.2	8.8
Bolivia	8.3	7.8	-5.6	0.2	1.1	1.6	48.2	0.1	6.2
Surinam	0.7	2.7	314.0	0.1	0.1	0.1	173.6	0.0	2.6
AMERICA CENTRAL	423.3	289.4	-31.7	8.5	170.0	157.6	-7.3	12.8	131.8
Panamá	274.7	200.8	-26.9	5.9	44.0	41.4	-5.9	3.4	159.4
Costa Rica	64.3	31.9	-50.5	0.9	87.4	84.3	-3.5	6.9	-52.4
Guatemala	28.2	24.1	-14.8	0.7	15.2	16	5.0	1.3	8.1
Honduras	29.4	18.4	-37.4	0.5	12	10.4	13.8	0.8	8.0
El Salvador	17.8	11.1	-37.7	0.3	7.5	2.8	62.4	0.2	8.3
Nicaragua	7.6	2.4	-68.0	0.1	3.8	2.7	28.2	0.2	-0.3
Belice	1.3	0.6	-52.9	0.0	0.1	0.0	73.6	0.0	0.6

Anexo IX : Suiza - América Latina, exportaciones e importaciones por país, 2002-2003

Secrétariat d'Etat à l'économie, Amérique Latine. Suisse-Amérique latine: exportations et importations par pays, 2002-2003, http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.html?lang=fr&PHPSESSID=4eb9a640cceb3d63a30f3feb03e4012_05_04_2005.

PAIS	EXPORTACIONES				IMPORTACIONES				BALANZA COMERCIAL
	2002 Millones de CHF	2003 Millones de CHF	Variación en %	Participación exp. Región en %	2002 Millones de CHF	2003 Millones de CHF	Variación en %	Participación imp. Región en %	2003 Millones de CHF
CARIBE	162.1	145.6	-10.2	4.3	129.0	153.0	18.5	12.5	-7.4
Bermudas	16.7	53.7	222.4	1.6	0	0.2	...	0.0	53.5
Bahamas	55.9	26.1	-53.4	0.8	67.4	92.5	37.2	7.5	-66.4
Rep. Dominicana	25.5	21.2	-17.0	0.6	19.1	18.8	-1.8	1.5	2.4
Jamaica	18.3	16.0	-12.7	0.5	1.8	3.3	84.1	0.3	12.7
Cuba	5.9	9.3	58.4	0.3	30.2	28.8	-4.5	2.3	-19.5
Trinidad y Tobago	28.8	5.3	-81.5	0.2	0.8	1.0	23.4	0.1	4.3
Antigua	2.4	3.7	51.8	0.1	0.7	0.9	26.2	0.1	2.8
Barbados	3.2	4.3	32.3	0.1	2.7	1.7	-36.2	0.1	2.6
Santa Lucía	1.8	1.9	3.9	0.1	0.0	0.0	...	0.0	1.9
Dominica	1.0	1.6	66.4	0.0	0.1	0.1	-7.8	0.0	1.5
Haití	1.8	1.4	-20.6	0.0	1.7	3.1	83.9	0.3	-1.7
San Vicente	0.7	0.9	43.1	0.0	3.8	0.5	-86.4	0.0	0.4
Grenada	0.1	0.2	175.5	0.0	0.7	2.0	171.4	0.2	-1.8
TOTAL AMERICA LATINA	3621.8	3400.2	-6.1	100.0	1673.3	1228.4	-26.6	100.0	2171.8
OTRAS CIFRAS de países en vías de desarrollo				Particip. del total de exportación Suiza en %				Particip. del total de importación suiza en %	
África	1720.6	1454.9	-15.4	1.1	1582.1	1552.9	-1.9	1.2	-98.0
Asia	14483.6	13868.1	-4.3	10.2	4708.1	4320.2	-8.2	3.3	9547.9
Oceanía	27.4	31.5	15.0	0.0	2.0	1.4	-27.5	0.0	30.1
Total de otros países en vías de desarrollo	16231.6	15354.5	-5.4	11.3	6292.2	5874.5	-37.6	4.5	9480.0
TOTAL COMERCIO EXTERIOR SUIZO	136522.9	135405.0	-0.8	100.0	130193.3	129742.8	-0.4	100.0	5662.2

BIBLIOGRAFIA

Altermatt, Claude. *Deux siècles de représentations extérieures de la Suisse*. Bern : Département fédéral des affaires étrangères, 1998, 48 pp.

Comisión Europea. *Puentes de diálogo entre la sociedad civil de Europa y de México : un paso más en las relaciones UE-México*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2004, 40 pp.

Commission de gestion du Conseil national. « Politique du personnel de carrière et organisation du service extérieur au Département fédéral des affaires étrangères. » *Recueil systématique du droit fédéral*. Bern : Chancellerie fédérale, 2002 : 2667 - 2733.

Commission pour la publication de documents diplomatiques suisses. *Documents diplomatiques suisses*. Vol 18, Zürich : Chronos Verlag, 2001, 486 pp.

Conseil Fédéral suisse. « Instructions sur le maintien et l'approfondissement des relations internationales de l'administration fédérale. » *Recueil systématique du droit fédéral*. Bern : Chancellerie fédérale, 2000 : 2705 - 2707.

Conseil fédéral suisse. *Rapport sur la politique extérieure 2000, Présence et coopération: la sauvegarde des intérêts dans un monde en cours d'intégration*. Bern : Chancellerie fédérale, 2000, 334 pp.

Constitution fédérale de la Confédération suisse (du 1^{er} janvier 2000). Bern : Chancellerie fédérale, 2000.

Direktion für Entwicklung und Zusammenarbeit DEZA, Sektion Lateinamerika. *Jahresprogramm 2005 Lateinamerika*. Bern: Eidgenössisches Departement für Auswärtige Angelegenheiten, 2005, 11 pp.

Direktion für Entwicklung und Zusammenarbeit DEZA, Sektion Lateinamerika. *Mehnjähriges Regionalprogramm der DEH für Zentralamerika*. Bern: Eidgenössisches Departement für Auswärtige Angelegenheiten, 1993, 41 pp.

Direktion für Entwicklung und Zusammenarbeit DEZA, Sektion Lateinamerika. *Sektionsleitlinien für Lateinamerika 1995-2005*. Bern: Eidgenössisches Departement für Auswärtige Angelegenheiten, 1995, 23 pp.

Disler, Marcel. "165 años de relaciones entre Suiza y México." *Correo Diplomático y Consular*, México, No. 09/1998: 11-28.

Frei, Daniel. *Schweizerische Aussenpolitik*. Zürich: Pro Helvetia, 1986, 49 pp.

Institut für Iberoamerika-Kunde, Hamburg. *Europäisch-Lateinamerikanische Wirtschafts-Kooperation*. Köln: Deutscher Instituts-Verlag, 1985, 415 pp.

Meier, Stephan A. *Commerce extérieur suisse 2004 : Faits & chiffres*. Zürich : Osec Business Network Switzerland, 2004, 35 pp.

Otero Tamayo, Miguel Angel ed. "Suiza." *Mundo Internacional*, México, vol. 18 No.2, 2002: 1-42.

Otero Tamayo, Miguel Angel ed. "Suiza." *Mundo Internacional*, México, vol. 20 No.4, 2004: 1-32.

Riklin, Alois et al. *Neues Handbuch der schweizerischen Aussenpolitik*. Bern: Verlag Paul Haupt, 1992, 1125 pp.

Schnyder, Matthias. "Das schweizerische Konsularwesen von 1798 bis 1895." *Politobis*, No. 36 2/2004. Bern, Eidgenössisches Departement für Auswärtige Angelegenheiten: 1-71.

Schweizerischer Bundesrat. *Bericht über die Aussenpolitik der Schweiz in den 90er Jahren*. Bern: Bundeskanzlei, 1993, 93 pp.

Secrétariat d'Etat à l'économie. *Rapport sur les relations économiques extérieures Suisse – Amérique latine 2003*. Bern : Secrétariat d'Etat à l'économie, 2004, 21 pp.

Secrétariat d'Etat à l'économie. *Rapport du Conseil fédéral sur la politique économique extérieure 2004*. St. Gallen : Secrétariat d'Etat à l'économie, 2005, 140 pp.

Secretaría de Economía. *Mexico's strategy of trade negotiations*, Discurso pronunciado por Fernando Canales Clariond en Zürich, Cámara de Comercio Latinoamericana en Suiza, 25.01.2005.

Sigg, Oswald. *Die politischen Institutionen der Schweiz*. Zürich: Pro Helvetia, 1986, 62 pp.

Société de l'information et coopération internationale. *Annuaire suisse de politique de développement*. Vol. 22 no.2. Ginebra : Institut Universitaire d'études du développement, 2003, 240 pp.

Van Waij-Frey, Elisabeth, "Die Beziehungen zwischen der Schweiz und Lateinamerika." *Politobis*, No. 23 2/2000, Bern, Eidgenössisches Departement für Auswärtige Angelegenheiten: 31-40.

Zimmermann, Thomas. *Doing Business in Mexico*. Frauenfeld: Verlag Rüegger, 2002, 248 pp.

Zimmermann, Thomas. "Perspectivas México : Handels- und Investitionsförderung für einen strategisch wichtigen Markt." *Die Volkswirtschaft*, St. Gallen, vol. 75 No. 2002-3: 55-61.

Páginas electrónicas

Administration fédérale de douanes. *Commerce extérieure de la Suisse avec l'Amérique.*

<http://www.zoll.admin.ch/f/aussen/zahlen/laender/amerika.php>, 28.03.2005.

Comisión Europea. *The EU's relations with Latin America.*

http://europa.eu.int/comm/external_relations/la/index.htm, 21.03.2005.

Comisión Europea. *The EU's relations with Mexico.*

http://europa.eu.int/comm/external_relations/mexico/intro/index.htm, 21.03.2005.

COSUDE. *Países, América Latina y Caribe.*

<http://www.deza.admin.ch/index.php?userhash=24414953&IID=3&navID=4>,
28.03.2005.

EFTA Secretariat. *EFTA-Mexico*, <http://secretariat.efta.int>, 14.03.2005.

Organización de las Naciones Unidas. *Objetivos de desarrollo de la ONU para el milenio*, <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>, 24.03.2005.

Secretaría de Economía, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, Dirección General de Inversión Extranjera. *Inversión de Suiza en México*, <http://www.economia-snci.qob.mx/ls23al.php?s=24&p=1&l=1#>,
28.03.2005.

Secrétariat d'Etat à l'économie, Foreign Trade, Information on Countries, Latin America. *Mexiko*. Mayo 2004.

<http://www.seco.admin.ch/themen/aussenwirtschaft/laender/americalatin/index.htm?lang=en>, 29.03.2005.